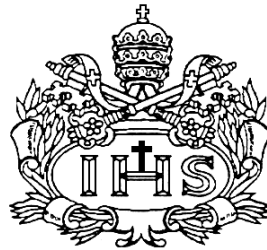


**CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER PARA LA RECUPERACIÓN DEL BARRIO
SANTA FE**



AUTOR

Paula Isabel Barbosa Fajardo

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

Bogotá D.C.

2018

Nota de Advertencia: Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Arquitectura y Diseño
Carrera de Arquitectura

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO POR PARTE DE LOS JURADOS

ACTA NÚMERO: 11

NOMBRE: Barbosa Fajardo, Paula Isabel

TÍTULO: Centro de reparación del ser para la recuperación del barrio Santafé.

PRESIDENTE: Felipe González

JURADO: Henry Valdemar Talavera Dávila

JURADO: Natalie Mercedes Rodríguez Echeverry

FECHA: Jueves 29 Noviembre de 2018

HORA: 8:00-10:00 A.M.

SALÓN: 05 - 205

EVALUACIÓN DE LOGROS

Crterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Aporte significativo a la resolución de la problemática abordada					X
Solución integral involucrando las variables estética, tecnológica, medio ambiental y de gestión, acordes al modelo curricular					X

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA DISCIPLINAR

Crterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Coherencia entre el planteamiento y la solución					X
El problema identificado por el Estudiante está enmarcado dentro del ámbito disciplinar					X
Postura crítica en la solución					X
Soporte teórico y conceptual que respalda el trabajo de grado					X
En el resultado se evidencia un proceso metodológico					X
Manejo adecuado del contexto físico				X	
Dominio del manejo del espacio en los aspectos inherentes a la composición, funcionalidad, escala y proporción					X
Dominio de los aspectos tecnológicos					X
Comprensión del contexto social, económico y normativo					X
Reflejo de una conciencia ambiental					X
Se tienen en cuenta aspectos relacionados con la gestión				X	

Observaciones competencia disciplinar:

COMPETENCIA COMUNICATIVA

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Capacidad para comunicar planteamientos y soluciones de manera coherente					X
Capacidad de comunicar ideas gráfica y oralmente					X
Capacidad de síntesis					X
Destrezas en el manejo de los medios de comunicación propios de la disciplina					X
Capacidad de expresar coherentemente un proceso y un resultado					X

Observaciones competencia comunicativa:

COMPETENCIA ÉTICO – FORMATIVA

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Postura crítica frente a los referentes					X
Conciencia en relación al contexto					X
Conocimiento claro del grupo social al cual está dirigido					X
El estudiante demuestra un pensamiento propio y un posicionamiento crítico					X
Trabajo desarrollado con profesionalismo					X
A través del aporte planteado en el trabajo de grado se demuestra compromiso con la transformación social del país					X
Proyección a futuro					X
Uso de fuentes bibliográficas, gráficas y verbales					X

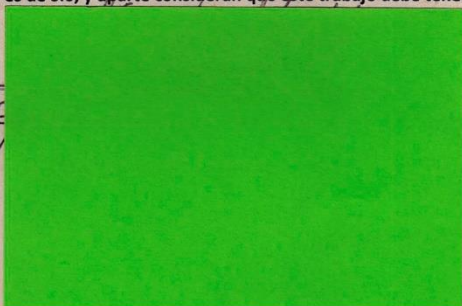
Observaciones competencia ético - formativa:

Calificación (1.0 a 5.0):

5.0

Reconocimiento para el trabajo de grado: Si la nota es de 5.0, y aparte consideran que este trabajo debe tener un reconocimiento especial, marque una X:

1. PRESIDENTE: Felipe González
2. JURADO: Henry Valdemar Talavera Dávila
3. JURADO: Natalie Mercedes Rodríguez Echeverry





Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Arquitectura y Diseño
Carrera de Arquitectura

EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO POR PARTE DEL DIRECTOR

ACTA NÚMERO: 11

NOMBRE: Barbosa Fajardo, Paula Isabel

DIRECTOR(A): David Enrique Córdoba Gómez

TÍTULO: Centro de reparación del ser para la recuperación del barrio Santafe.

ALCANCE: Proyecto Arquitectónico

FECHA: Martes 27 de Noviembre de 2018

HORA: 8:00a.m-4:00p.m

SALÓN: 05 - 205

EVALUACIÓN DE LOGROS

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Aporte significativo a la resolución de la problemática abordada					X
Solución integral involucrando las variables estética, tecnológica, medio ambiental y de gestión, acordes al modelo curricular					X

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA DISCIPLINAR

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Coherencia entre el planteamiento y la solución					X
El problema identificado por el Estudiante está enmarcado dentro del ámbito disciplinar					X
Postura crítica en la solución					X
Soporte teórico y conceptual que respalda el trabajo de grado					X
En el resultado se evidencia un proceso metodológico					X
Manejo adecuado del contexto físico					X
Dominio del manejo del espacio en los aspectos inherentes a la composición, funcionalidad, escala y proporción					X
Dominio de los aspectos tecnológicos					X
Comprensión del contexto social, económico y normativo					X
Reflejo de una conciencia ambiental					X
Se tienen en cuenta aspectos relacionados con la gestión					X

Observaciones competencia disciplinar:

Para definir la competencia de Paula y su compromiso es importante resaltar la pasión y seriedad con que abordó un tema tan complejo. Creo que ella es un modelo a seguir para sus compañeros.
 Percibo una amplia y contundente excelencia en el aporte a la profesión.

COMPETENCIA COMUNICATIVA

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Capacidad para comunicar planteamientos y soluciones de manera coherente					X
Capacidad de comunicar ideas gráfica y oralmente					X
Capacidad de síntesis					X
Destrezas en el manejo de los medios de comunicación propios de la disciplina					X
Capacidad de expresar coherentemente un proceso y un resultado					X

Observaciones competencia comunicativa:

La capacidad de Paula como Arquitecta es ilimitada en términos de expresión. Tiene que mejorar su capacidad de síntesis pues se extiende demasiado en sus explicaciones

COMPETENCIA ÉTICO - FORMATIVA

Criterios	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente	Sobresaliente
Postura crítica frente a los referentes					X
Conciencia en relación al contexto					X
Conocimiento claro del grupo social al cual está dirigido					X
El estudiante demuestra un pensamiento propio y un posicionamiento crítico					X
Trabajo desarrollado con profesionalismo					X
A través del aporte planteado en el trabajo de grado se demuestra compromiso con la transformación social del país					X
Proyección a futuro					X
Uso de fuentes bibliográficas, gráficas y verbales					X

Observaciones competencia ético - formativa:

Paula nunca dejes de leer, investigar y crecer como profesional. El trabajo que desarrollaste es muy fuerte en este sentido.

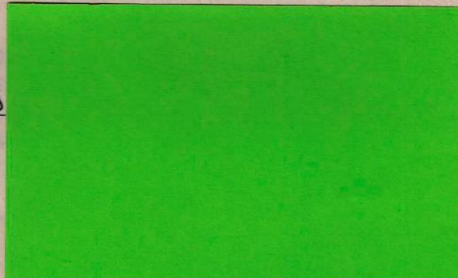
Calificación (1.0 a 5.0):

5.0

Reconocimiento para el trabajo de grado: Si la nota es de 5.0, y aparte consideran que este trabajo debe tener un reconocimiento especial, marque una X:

X

DIRECTOR(A): David Enrique Córdoba Gómez



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

1. ALCANCE

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

2. TITULO

CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER PARA LA RECUPERACIÓN DEL BARRIO SANTA FE.

3. PROBLEMÁTICA EN LA QUE SE INSCRIBIÓ EL TRABAJO DE GRADO

LA FALTA DE ADAPTABILIDAD DE LA ARQUITECTURA A NUEVOS PERFILES Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

4. OBJETIVO GENERAL

Resocializar a la persona condenada por medio de un centro penitenciario que interactúe, active y renueve el barrio Santa Fe, promoviendo así el cambio de percepción del ciudadano común hacia el interno.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Renovar el Barrio Santa Fe por medio de una propuesta que además de los usos tradicionales, incluya la incorporación de un Centro Penitenciario como foco de activación urbana.
- Activar la zona de manera positiva mediante la generación de espacios colectivos y simbólicos, direccionados hacia la resocialización, que integren a las diferentes personas que habiten y frecuenten este lugar.
- Inducir el espacio público y concebirlo como articulador, mediante el uso de corredores verdes que conecten la propuesta con la pre-existencia y mediante un parque programado con la temática de la resocialización, con el fin de permear el barrio y de permitir una mayor densidad de personas.
- Disminuir la brecha de desconexión de los internos con la sociedad externa por medio de un sistema vertical, que albergue espacios para la Ciudad en la parte baja y espacios privados en la parte alta, con zonas programadas y activadas por los mismos internos.
- Potenciar la óptima resocialización de los internos por medio de un establecimiento de reclusión integrado a la Ciudad, que ofrezca un contexto óptimo para el cambio de la conducta, por medio de espacios más humanizados y cotidianos.

6. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Bogotá es una ciudad con altísimos niveles de delincuencia, tiene una cultura del crimen muy marcada y posee los establecimientos penitenciarios más grandes del país; sin embargo, éstos establecimientos no dan abasto para toda la población carcelaria, pues se tiene un índice de hacinamiento promedio del 34,3% y una reincidencia del 78,6%, lo que a su vez, deja en evidencia la ineficacia del sistema, esto se debe, en gran medida, a que los centros penitenciarios actuales degradan a la persona, y a que este tipo de lugares generan barreras urbanas, lo que entorpece al proceso de resocialización de los internos por la percepción del ciudadano común hacia ellos.

De esta manera, se presenta una alternativa distinta frente al tratamiento de la problemática de la delincuencia, se busca hacer una reparación urbana tratando y trabajando con la delincuencia, plantear un centro penitenciario para personas que tengan que cumplir una pena máxima de 5 años; es decir, aquellas que hayan cometido delitos leves o menos graves dentro del código penal colombiano, ya que este tipo de personas son las que más contribuyen a aumentar los índices de hacinamiento en el sistema tradicional por su alta tendencia a reincidir y finalmente, lograr promover el cambio de la conducta por medio del trabajo y aporte visible al contexto inmediato.

Se piensa en una propuesta de renovación de un sector completamente degradado y estratégico que tenga la facultad de incluir un equipamiento con connotación negativa como impulsor del cambio y de la inclusión, razón por la cual se opta por el Barrio Santa Fe como caso de estudio y de intervención, debido a su altísimo grado de degradación y de delincuencia, a su débil tejido social y a que actualmente este sector es un nido y reproductor de violencia; es decir, es un territorio semejante a la Cárcel, que clama con urgencia una Renovación.

El proyecto busca Renovar la zona por medio de la articulación de la zona con el contexto cercano, implementando diferentes usos que complementen el plan de renovación del centro, y por medio de un elemento reparador que busca articular las diferentes plazas propuestas, dinamizar y brindar los insumos necesarios para el funcionamiento de la zona. Se busca reparar la conciencia colectiva, apostándole a un centro penitenciario como foco de cambio y de renovación urbana.

Siendo así, en búsqueda de una alternativa innovadora para resolver el tratamiento de la delincuencia sin deconstruir ciudad, y fomentando la participación de los internos frente a las actividades y necesidades de la ciudadanía, se propone un Centro para la Reparación del ser como eje de cambio y reconfiguración urbana, como punto icónico de la transformación y dotador de insumos para los diferentes programadores de actividad.

Vale la pena recalcar que este tipo de edificio posee uno de los programas arquitectónicos más complejos posibles, pues define la vida de sus usuarios y de paso, la vida de los transeúntes, trabajadores y pobladores de la zona adyacente, que tendrán que aprender a convivir con un establecimiento de este tipo. Por ende, se hace inevitable el hecho de programar este sitio no solo para sus internos, sino también para el ciudadano común.

Se propone la configuración urbana de corredores verdes que aumenten la densidad del lugar, ejes de movilidad continua que direccionen la actividad del centro al sitio y permeen el lugar y articuladores peatonales que generen corredores de actividad. Por otro lado, a nivel arquitectónico, se propone una planta permeable que participe en la ciudad, un desarrollo vertical que facilite la adecuación del espacio público, una fachada de transición que disemine las actividades internas, un manejo de la permeabilidad visual por medio de perforaciones del volumen, y finalmente un asilamiento por medio de una plataforma con espacios para la Ciudad, caracterizada por un anillo gastronómico y cultural, en dónde habrá cierta participación de los internos en lo que allí se ofrezca o exponga, garantizando así la generación de zonas de actividad colectiva.

7. ¿DESDE LA IDENTIDAD JAVERIANA, CUAL CONSIDERA USTED QUE ES EL MEJOR APORTE DE SU PROYECTO?

Desde la identidad Javeriana, el mejor aporte de mi proyecto corresponde al hecho de pensar en los miembros más marginados de nuestra sociedad como protagonistas del cambio y de la renovación. Muchas veces buscamos excluir aquello que vemos negativo o peligroso de nuestra realidad para garantizar un “bienestar aparente”, esto sucede con los reclusos de nuestra Ciudad, los excluimos de la constante vida urbana y los encerramos en escuelas de profesionalización del delito, esperando que se resocialicen óptimamente; sin embargo, es importante reflexionar sobre cómo podría humanizarse su proceso de redención del daño y atenuar la percepción negativa del ciudadano común hacia ellos, empezando desde la concepción y el diseño arquitectónico considerado para este perfil de la población.

Desde el compromiso Javeriano y ético, es importante entender que, salvaguardando incluso a los ciudadanos más controversiales y débiles moralmente de la sociedad, se protege a la ciudad entera, pues velando por la protección y formación de aquellos individuos, en espacios justos, pertinentes y efectivos, se construirá un futuro más ecuánime con ciudadanos de semejantes condiciones y conocimiento moral, que puedan aportar de una manera homogénea al desarrollo y crecimiento de la urbe.

Tabla de contenido

Introducción	11
1. Problemática	12
1.1 Problemática general	13
1.2 Problemática específica	14
2. Las Cárceles en Colombia	16
2.1 Las cárceles en Bogotá	18
3. Justificación	22
4. Propuesta de localización para la implantación de la cárcel	23
5. Objetivos	25
5.1 Objetivo general	25
5.2 Objetivos específicos	25
6. Concepto	26
7. Referentes	28
7.1 Sistema penitenciario en Noruega- isla de Bastoy: Colonia Arne Kvelnick Nielsen	28
7.2 Sistema penitenciario en contexto latinoamericano- Colonia agrícola de Acacias	30
7.3 Metropolitan Correctional Center de Chicago (EE.UU)	31
7.4 Metropolis Edward J. Sullivan Courthouse (EE.UU)	32
7.5 Leoben Justice Center (Austria)	32
8. Alcance	33
9. Proyecto	33
10. Anexos	48
10.1 Plancha 1: Memoria de investigación	48
10.2 Plancha 2: Memoria urbanística	49
10.3 Plancha 3: Memoria arquitectónica 1	50
10.4 Plancha 4: Memoria arquitectónica 2	51
10.5 Plancha 5: Visualización proyectual	52
Bibliografía	53

Tabla de ilustraciones:

Imagen 1: Panóptico, espacialidad ideal	14
Imagen 2: Datos estadísticos del ERON (Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional)	16
Imagen 3: Infraestructura de las regionales	17
Tabla 1: Capacidad y realidad de los ERON en Bogotá	18
Imagen 4: Árbol de problemas	21
Imagen 5: Collage panorama tendencial del Barrio Santa Fe	24
Imagen 6: Iconografía del concepto	27
Imagen 7: Panorama cárcel Arne Kvelnick Nielsen en Noruega	29
Imagen 8: Panorama Colonia agrícola de Acacias	31

Introducción

A partir del siguiente trabajo, se busca extraer los sustratos teóricos, analíticos y estadísticos que servirán como insumo importante para la realización de la tesis. Además, se realizará un análisis minucioso sobre alguna problemática de Bogotá, aprovechando por un lado la experiencia de vivir en este medio y, por otro lado, la cercanía a las injusticias que se viven a diario en la capital colombiana; de esta manera, se va a realizar una investigación sobre el tratamiento que se les da a los reclusos en la ciudad, el cual se encuentra supeditado a la infraestructura que los contiene.

En primera instancia, se plantea una problemática general, la cual analiza a un perfil de la sociedad poco común, los reclusos, individuos con necesidades y requerimientos tan específicos que se vuelve sumamente difícil lograr espacializar con eficacia las instalaciones que ellos requieren; del mismo modo, se analiza la manera en la que ha sido afrontada esta problemática, las condiciones ideales de los reclusorios enfrentados a la realidad de la situación.

Posteriormente, se acota la investigación a Colombia, un país en desarrollo para el cual el tratamiento que se le da a sus individuos conflictivos no es una prioridad, razón por la cual las condiciones de sus centros penitenciarios pueden catalogarse como paupérrimas y la cantidad de los mismos no es suficiente, debido a que la manutención de los presos se convierte en una carga difícil de costear para la nación; de esta manera, se presentan altísimos índices de hacinamiento, el proceso de resocialización falla y se elevan los índices de re-inserción.

Habiendo analizado las condiciones de los establecimientos penitenciarios en Colombia, la investigación se enfoca en Bogotá, una de las ciudades que acoge la regional central (la que más presos posee) para poder analizar las condiciones actuales y sus problemas. Así, se justifica la necesidad de una nueva cárcel que mejore las condiciones de infraestructura y el proceso de resocialización vivido dentro de la misma, en pro de la disminución de los índices de re-inserción y con el fin de darle un tratamiento digno a las personas que se encuentran en estas condiciones.

Finalmente, se plantea una posible localización del establecimiento, unos objetivos a los que apunta el proyecto, un concepto para sobrellevar la problemática y se analizan dos referentes de cárceles eficientes que han sido exitosas en la búsqueda de bajar los índices de re-inserción y la violencia interna de los reclusos. Por último, se propone un alcance que determina la profundidad y nivel de detalle que pretende abordar la tesis que justifica este trabajo de investigación.

1. Problemática

La arquitectura ha sido definida en varias ocasiones como el arte y la técnica de construir edificios; sin embargo, esta definición se ha quedado corta, pues sustrae al organismo vital, a la razón de ser de la arquitectura, las personas. Siendo así, cuando se tiene en cuenta a la gente, no se debe caer en la generalización, pues la sociedad tiene multiplicidad de perfiles que le dan pluralismo y diversidad a las comunidades y que, asimismo, le suscitan nuevos retos a la arquitectura de poder resolver espacios especializados enfocados en este pluralismo.

De esta manera, se genera el problema de la falta de adaptabilidad de la arquitectura ante perfiles específicos de la sociedad como lo son los reclusos, una población reducida y con necesidades tan específicas, que la arquitectura se ha quedado corta en la resolución de espacios eficaces para estas personas.

Por otro lado, el problema también está ligado a la relación arquitectura- capital, pues el factor monetario, en la sociedad actual, es aquel que mueve casi todo, y teniendo en cuenta que los establecimientos que contienen a los reclusos tienen que ser financiados de forma ajena a ellos, por la sociedad que los contiene, y que esta población, lo único que desea es el aislamiento de estas personas que consideran perjudiciales para su tranquilidad, los recursos destinados a este problema son limitados y no ayudan para la edificación de espacios que conserven la integridad de estas personas.

Así, los reclusos son vistos como carga, se busca como finalidad, un tanto superficial, el básico aislamiento de esta gente, sin pensar en qué se hará durante ese aislamiento, lo que genera un círculo vicioso de la entrada y salida de los condenados a las cárceles, pues por las precarias condiciones de los establecimientos, estos potencian el crimen en el interior de las mismas, haciendo que la gente cuando salga vuelva a delinquir y de esta manera re-ingrese a las cárceles.

En una metáfora, el agua contaminada está pasando por un filtro dañado que intensifica el grado de contaminación de este líquido, de esta manera el filtro sólo está siendo costoso e inútil, varias cárceles actuales en el contexto colombiano funcionan de esta manera, son ineficaces, degradan al ser humano y costosas para la comunidad, se olvida el factor de que los reclusos también son ciudadanos y que si se busca su re-adaptación, las sociedades podrían funcionar mejor y ser más desarrolladas, siendo así, se menciona la siguiente frase de Nelson Mandela:

“Suele decirse que nadie conoce realmente cómo es una nación hasta haber estado en una de sus cárceles.

Una nación no debe ser juzgada por el modo en que trata a sus ciudadanos de alto rango,
sino por la manera en la que trata a los de más bajo”

(Mandela, 2010).

1.1 Problemática general

La Falta de adaptabilidad de la Arquitectura a nuevos perfiles y necesidades de la población.

Para entender el enfoque del trabajo, es pertinente, en primera instancia, comprender qué se entiende por adaptabilidad, la cual hace referencia a la capacidad de adaptarse o adecuarse de una persona u objeto a un nuevo medio o situación¹; en este caso, se habla de la falta de adaptabilidad de la arquitectura frente a nuevos perfiles de la sociedad; es decir, la precaria capacidad de la arquitectura de responder a las necesidades de un contexto en particular y de una población determinada.

Según Ricardo Franco, Pilar Becerra y Carolina Porras, en su publicación *La adaptabilidad arquitectónica, una manera diferente de habitar y una constante a través de la historia*, la arquitectura adaptable es inherente a la naturaleza humana, se adapta al usuario y a sus continuas transformaciones, es catalogada como una arquitectura de corta vida que se caracteriza por acomodarse de forma pasiva o activa a las diferentes funciones y/o requerimientos. Se distingue por ser una arquitectura móvil, transformable, y está diseñada para cumplir ciclos y responder a las diversas dinámicas del hombre.

De acuerdo a los autores anteriormente mencionados, puede clasificarse la arquitectura adaptable en dos grandes grupos: el primero declara una confianza absoluta en el desarrollo tecnológico y científico, será la tecnología quien permitirá los procesos de adaptación arquitectónica a grandes masas e individuos. El segundo grupo trabaja y profundiza la adaptabilidad arquitectónica a través de los métodos de construcción históricas adaptables que involucran técnicas, procesos y materiales de tradición como la tierra y la madera.

Estos autores, teniendo en cuenta la concepción de arquitectos como Buckminster Fuller, plantean que el edificio debe pensarse y proyectarse para ser adaptable, móvil, transformable en el sentido de que, cualquiera que sea el uso que desee darle el usuario o grupo social, sea siempre posible y realizable sin que la arquitectura presente impedimentos a las transformaciones que resultasen.

No obstante, es importante tener en cuenta que la adaptabilidad de la arquitectura posee ciertas limitantes que se deben básicamente a perfiles poco comunes de la sociedad que demandan funciones sumamente personalizadas del espacio, por ende, se hace complejo y difícil que la arquitectura mute y se transforme para satisfacer a tales perfiles, pues usualmente esta se transforma y evoluciona para suplir las necesidades de grandes masas de la población, más no de grupos reducidos de individuos que no son tenidos en cuenta por la totalidad de las personas.

Igualmente, como se dijo anteriormente, la arquitectura adaptable es inherente a la naturaleza humana, entonces cuando se busca edificar una arquitectura destinada a individuos que obran en contra de la naturaleza humana, se obtiene cierta contradicción sobre el

¹ Extraído de <https://sites.google.com/site/discadapt/ada>. 27 de agosto de 2017

funcionamiento del mutualismo entre el hombre y el espacio, lo que dificulta la obtención de una arquitectura óptima, que se adecúe a tal perfil de la sociedad.

1.2 Problemática específica

La insuficiencia de cárceles en Bogotá para evitar el hacinamiento y favorecer a la eficaz resocialización y protección de los condenados.

Uno de los perfiles que conforma a la sociedad actual corresponde a los reclusos, aquellos seres humanos que, tras haber cometido un delito, se encuentran sometidos a la privación de su libertad en recintos penitenciarios aislados de la sociedad, para promover la reconciliación con ellos mismos y con la sociedad, para condenar los actos vandálicos y propiciar un ambiente de reflexión con el fin de evitar así la reincidencia de los post penados.

Estos recintos, en un principio fueron llamados panópticos, construcciones cuyo diseño hace que se pueda observar la totalidad de su superficie interior desde un único punto central. Jeremy Bentham, filósofo británico que desarrolló la idea, imaginó una cárcel en la que todos sus reclusos estén bajo el campo de visión del vigilante; actualmente, este concepto ha evolucionado, las cárceles conservan un patio interior común, con pasillos dotados de celdas que dibujan su perímetro.

Imagen 1: Panóptico, espacialidad ideal



Fuente: humanitas.blogs.uoc, extraída el 7 de octubre de 2017

La consolidación de la cárcel como un centro de reforma surge como un proceso sistemático de humanización de las penas, sin embargo, es innegable su aparición como respuesta a la pérdida del miedo a cometer delitos, en las sociedades modernas. Tal como lo expone Foucault en su libro “Vigilar y Castigar”, el cuerpo supliciado ya no se consideraba un acto ejemplarizante frente a la negatividad del delito, la repetición constante y la “teatralidad” de este acto permitió en las sociedades europeas del siglo XVII Y XVIII la normalización y naturalización del delito (Villamil, 2017); de esta manera, nace la prisión como método de castigo, como un centro de vigilancia y aislamiento.

Foucault (1975) afirmará que el entorno penitenciario se caracterizaba por ser: Un lugar de vigilancia continua del delincuente, es un panóptico como materialidad dura del ejercicio del poder estatal de castigar, a la particular arquitectura, en donde el ser humano *infractor de la ley* se enfrenta a la culpa, al control cotidiano de todos sus actos, a la temporización de cada uno de sus ritmos vitales, a la convivencia con sus pares de infortunio, al obligatorio cumplimiento de una inacabable serie de ritualidades que repiten en una circularidad eterna las particulares condiciones del encierro (p. 131-132).

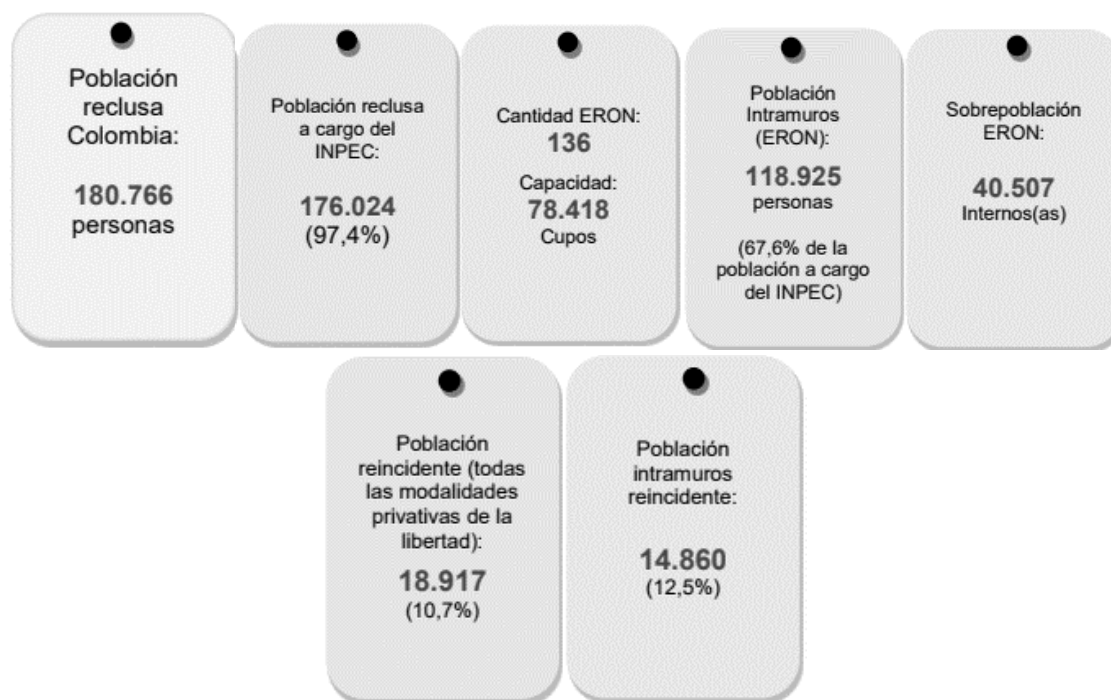
Ahora bien, el poder era una pieza esencial para crear saberes y captar mecanismos en esta institución, de dos modos distintos: (a) Reglas de derechos, que delimitan el poder y (b) Efectos de verdad que el poder produce, transmite y reproduce. Y con el objetivo de buscar un castigo que permita control y corrección, se implementaban los siguientes principios: cantidad mínima, idealidad suficiente, efectos colaterales (evitar deseo de delinquir), certidumbre absoluta (que se conozcan las consecuencias), verdad común (el castigado es culpable-escarnio público) y especificación óptima (combinación, colectivo e individual). Así pues, se vigila y se castiga para obtener control sobre las actividades de los reclusos, su tiempo y su cuerpo-gesto (Foucault, 1975).

Las cárceles o recintos penitenciaros buscan garantizar un aislamiento óptimo frente a la sociedad, propiciar las condiciones necesarias para velar por el respeto a los derechos humanos, ofrecer espacios que brinden un nivel de vida adecuado, brindando áreas que tengan suficiente volumen cúbico de aire, superficie mínima, alumbrado, calefacción, ventilación y espacios propicios para la realización de actividades que ayuden al proceso de resocialización de los presos (Naciones Unidas, 2005).

Sin embargo, en la práctica cotidiana, en muchos contextos de países en vía de desarrollo, de recursos limitados y de delincuencia abundante, las cárceles se convierten en espacios que carecen de la infraestructura adecuada para velar por el cumplimiento de los objetivos de estos recintos, se convierten en espacios con altos índices de hacinamiento que no garantizan la protección de los presos ni la óptima socialización para su futura reinserción a la sociedad y pasan a convertirse en escuelas de profesionalización del delito.

2. Las Cárceles en Colombia

Imagen 2: Datos estadísticos del ERON (Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional)



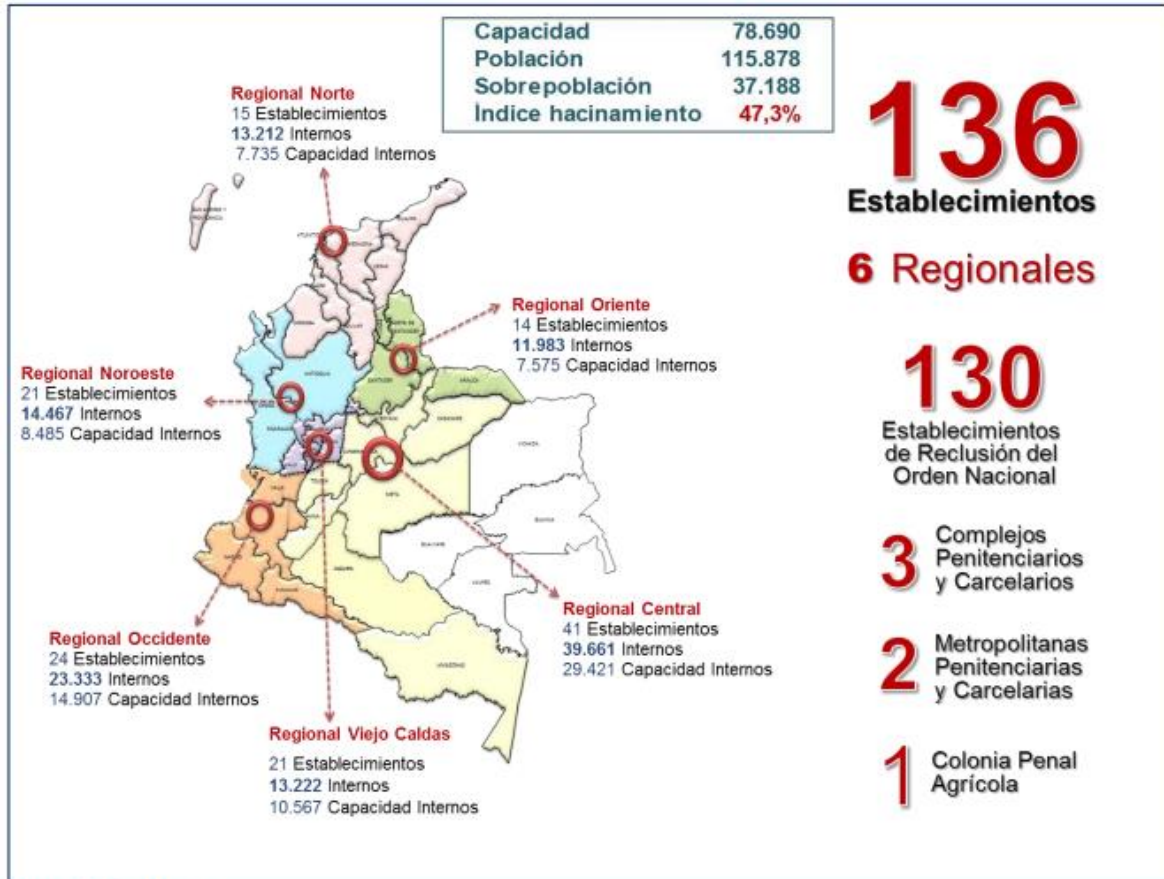
Fuente: INPEC 2017. informe estadístico de los porcentajes de la población penitenciaria y carcelaria en Colombia

En Colombia, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, es la entidad encargada de la gestión penitenciaria y Carcelaria. Actualmente, esta institución posee 175.690 personas bajo su custodia y vigilancia, lo que equivale al 97,3% de las personas privadas de la libertad en los diferentes centros penitenciarios y carcelarios del país, y lo que equivale al 0,4% de la población total del país. Una porción aparentemente pequeña, pero inmensa para la escasa infraestructura presente actualmente que requiere este perfil de la población, teniendo en cuenta que la tasa de reclusos por 100 mil habitantes ha tendido a aumentar durante los últimos años, de 321 reclusos por cada 100 mil habitantes en el 2013 pasó a 358 reclusos por cada 100 mil habitantes en el 2017.

El permanente crecimiento de la población reclusa intramural supera considerablemente la capacidad de los ERON (Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional) que en términos generales aumenta de forma esporádica. Teniendo en cuenta lo anterior, los ERON presentaron una sobrepoblación de 40.507 internos(as), que se traduce en un índice de hacinamiento² de 51,7%.

² INPEC 2017. informe estadístico de los porcentajes de la población penitenciaria y carcelaria en Colombia

Imagen 3: Infraestructura de las regionales



Fuente: CEDIP - mayo 2017

Como se puede observar en la anterior gráfica, cada una de las regionales posee un número de internos mayor al que la infraestructura presente puede soportar, y la regional con mayor número de internos corresponde a la Central, teniendo 39.661 internos, con un índice de hacinamiento del 34,8%.

De acuerdo con la ley 599 sobre las normas rectoras de la ley penal colombiana, el Código Penal de Colombia (2000) establece que las funciones de toda sanción penal deben incluir lo siguiente: la prevención especial, la retribución justa, **la protección del condenado y la resocialización**.

Entendiéndose la protección del condenado como el conjunto de estrategias y dispositivos orientados a la protección de la integridad de la persona reclusa por medio de cuatro componentes: i) Hábitat favorable, que incluye las instalaciones y el ambiente; ii) funcionarios éticos y profesionales; iii) coherencia normativa; y, iv) programas de atención y tratamiento.

Y entendiéndose la resocialización como la técnica de tratamiento clínico que pretende cambiar la conducta del interno(a). Volver a socializarse, lo que significa aprender las expectativas sociales e interiorizar normas de conducta. Resocializarse es volver a valer como

ser social conforme quiere la sociedad, esto implica reconocimiento. La técnica que se maneja es el cambio de actitud y de valores.

No obstante, según el informe estadístico de los porcentajes de la población penitenciaria y carcelaria en Colombia del INPEC (2017), los ERON presentaron un índice de hacinamiento de 51,7%; asimismo, de la población reincidente, el mayor porcentaje, 78,6% (14.860), corresponde a los individuos que estuvieron en cárceles, frente a un 18,9% (3.570) de individuos con reclusión domiciliaria y a un 2,6% (487) de individuos con control y vigilancia electrónica, y hay que resaltar que la población reincidente contribuye a incrementar los indicadores de sobrepoblación y hacinamiento.

De esta manera, se puede observar que los establecimientos penitenciarios no están cumpliendo a cabalidad con los postulados que plantea la ley penal colombiana, y que la finalidad misma de las cárceles está siendo totalmente desvirtuada al tener índices tan altos de reincidencia, pues el objetivo de formar y de resocializar a los reclusos no se está cumpliendo.

2.1 Las cárceles en Bogotá

Bogotá, cuenta con 4 cárceles, El Buen Pastor, femenina, la Distrital, mixta, la Picota y la Modelo, masculinas, presentando las dos últimas el mayor porcentaje de hacinamiento. Todas estas cárceles se encuentran dentro del perímetro urbano para facilitar las visitas de los familiares a los presos.

Tabla 1: Capacidad y realidad de los ERON en Bogotá

	Capacidad	Total Internos	Sobre-población	Índice de hacinamiento
El Buen Pastor	1.275	1.798	523	41%
La Distrital	1.028	813	0	0%
La Picota	5.810	8.367	2.557	44%
La modelo	3.081	4.687	1.606	52,10%
Total Bogotá	11.194	15.665	4686	34.3%

Fuente: Elaboración propia, basada en CEDIP – mayo 2017

En la anterior gráfica puede observarse una sobrepoblación de 4.686 presos, por encima de los 11.194 que la infraestructura existente puede soportar. Aunque inicialmente, la finalidad de la lógica punitiva Estatal es: “retributiva, de resocialización de los infractores, de readaptación y de reinserción a la vida en comunidad” (Suárez, 1995), la realidad de las cárceles de Bogotá desdibuja sus objetivos fundacionales, puesto que los índices de criminalidad, de reincidencia y de inseguridad han aumentado drásticamente, una vez los internos recobran la libertad (Prieto, 2014).

Así pues, la escasez de personal, las condiciones deplorables en materia de salubridad y de servicios médicos, la falta de vigilancia (en pabellones con mil internos, tan solo hay un guardia), la deficiente infraestructura, la carencia de presupuesto para implementar medios

técnicos y tecnológicos en las cárceles y los índices exacerbados de hacinamiento; manifiestan la denigrante situación de las instituciones penitenciarias del país. Por tal motivo, la integridad física y la salud mental de los reclusos se ve afectada negativamente, y de paso la reconciliación y la resocialización se convierten en metas irrealizables (Mahecha & Gutiérrez, 2014).

Por ejemplo, la Picota es un tipo de penitenciaría llamada ERON, lo que se traduce en estructuras verticales de diez pisos, patios oscuros y fríos por donde el viento, y las alimañas se mueven con total libertad. En celdas de 3×4 metros duermen cuatro personas en planchas de concreto y hacen sus necesidades en un inodoro, por lo general desportillado y repleto, delante de seis ojos inexpresivos, cansados, desesperanzados: “En un lugar como la Picota es imposible la rehabilitación; acá se quebranta el espíritu, la fe. El inocente se vuelve culpable” escribe René Nariño en una libreta repleta de notas a mano alzada (Gallo, 2016).

En La Picota se vulneran, en gran medida, los derechos humanos de los reclusos, puesto que no solo son víctimas de la sobrepoblación, de carencias en materia de salud física y mental, sino que a su vez están sometidos a situaciones denigrantes por los altos índices de corrupción, violencia y extorsión que se da en esta institución carcelaria (Sentencia T-851, 2004).

Este ejemplo se extrapola a cárceles como la Modelo y el Buen Pastor, donde uno de los motivos principales que acentúan las malas condiciones de habitabilidad corresponde a la sobrepoblación, la cual hace que se replanteen las funciones de las instalaciones para lidiar con la cantidad de personas, por ejemplo, los pasillos son usados como dormitorios, esto entorpece la vigilancia y además, los espacios dispuestos para las actividades formativas no dan abasto para albergar a todos los presos, lo que inhabilita la posibilidad de que todos accedan a las facilidades de formación que les ofrece la INPEC dentro de estos recintos.

De esta manera, el hacinamiento, la falta de atención y vigilancia a los presos, el control interno del narcotráfico, la extorsión y demás, son actos que se incrementan dentro de los recintos destinados para supuestamente reformar al ciudadano; de esta manera, vemos como éste se ve sometido a toda clase de perversiones, clara manifestación de la vulneración de sus derechos ciudadanos. Dentro de la cárcel, el individuo participa en un mundo más corrompido, peligroso y delictuoso que en el que vivía afuera, en libertad, en vez de reflexionar y hallar el camino de la resocialización, muchas veces sólo aprende mañas de supervivencia para lidiar con las condiciones tan precarias y hostiles de éstos recintos.

En las cárceles en Bogotá se busca cumplir los principios básicos que propone Foucault: vigilar todos los actos de los reclusos y propiciar la convivencia con sus pares para simular un ambiente de sociedad, en el que se busca lograr el mejor comportamiento de cada uno de sus integrantes; empero, estos principios no se cumplen, o se cumplen de manera mediocre, ya que los altos índices de hacinamiento en las mismas no posibilitan su desempeño óptimo.

Así pues, teniendo en cuenta los altos índices de hacinamiento de las cárceles de Bogotá, puede decirse que se quebrantan los principios de un hábitat favorable; es decir, no se brinda una protección real al condenado y no se tiene un control total de todos los presos, factor que empieza a exigir con urgencia la creación de un nuevo establecimiento penitenciario que logre sopesar la sobrecarga de internos que tienen las cárceles actuales, para de esta manera, equilibrar el sistema, tener un mayor control de los presos, y garantizar así que se cumplan las normas rectoras de la ley penal.

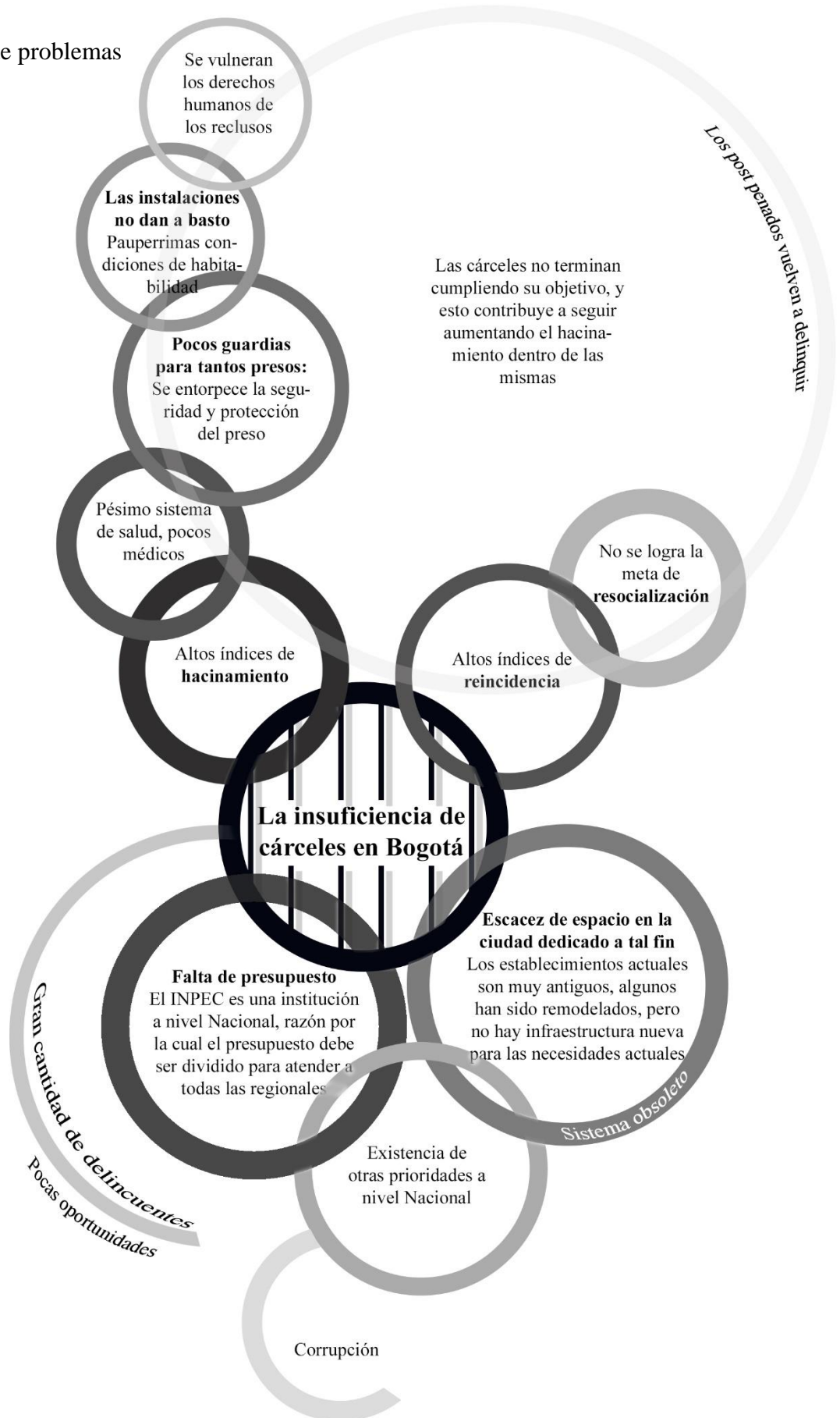
De esta manera, surge la siguiente problemática: **¿En qué lugar de la región metropolitana de Bogotá se debería construir una nueva cárcel y cómo debería ser esta?**, y para clarificar su urgente necesidad, se demuestra el siguiente árbol de problemas, que señala la condición cíclica entre el hacinamiento y la reinserción, lo cual convierte a esta problemática en algo insostenible y complejo de resolver, ya que la solución debe atacar de raíz la ineficacia penitenciaria, para de este modo, romper la cadena que contribuye al crecimiento progresivo de la población penitenciaria.

En el primer nivel, se puede observar que hay pocas oportunidades laborales para toda la población capitalina, lo que hace que algunas personas cometan actos delictivos como respuesta a una necesidad económica principalmente. De esta forma, ingresan a los establecimientos penitenciarios, pero a causa de la escasez de cupos, los ideales que postula el código penal colombiano no se cumplen, pues la infraestructura no responde a los requerimientos de seguridad y salubridad, no se protege al condenado, no se tiene control sobre el mismo y se forman milicias internas, por lo que la estadía en la cárcel se convierte en una lucha por sobrevivir, donde las mañas y la violencia son mecanismos vitales para sobrellevar la vida.

Siendo así, el objetivo de resocialización que posee idealmente la cárcel se violenta y se desvirtúa totalmente, lo que hace que el efecto que estos establecimientos tienen sobre las personas que por allí pasan sea negativo y no contribuya en nada a su proceso de formación y adaptación para convivir armónicamente en la sociedad.

Cuando los presos salen les es sumamente difícil adaptarse a la realidad, conseguir un trabajo normal y aportar a la comunidad, razón por la cual, más de un 70% de los pos-penados vuelven a delinquir y así regresan a las cárceles, siguen aumentando al hacinamiento, y alimentan el sistema mal estructurado que falla a la hora de castigar y corregir a los individuos que obran mal en un momento de su vida.

Imagen 4: Árbol de problemas



3. Justificación

Teniendo en cuenta las condiciones deplorables de las cárceles actuales de Bogotá, los altísimos índices de hacinamiento que no posibilitan la real protección y vigilancia del recluso, y las mafias y grupos vandálicos que se crean al interior de estos recintos, los cuales terminan gobernando aquel mundo aislado, puede decirse que es supremamente vital crear una nueva cárcel en Bogotá que por un lado logre sopesar y equilibrar la sobrecarga de las demás instituciones penitenciarias de la ciudad; y por el otro lado, que logre servir como ejemplo de establecimiento que proteja los derechos humanos de los presos y que se enfoque en la resocialización mediante actividades alternativas.

Tenemos dos alternativas, cerrar los ojos y creer que el castigo merecido por quien controvierte la ley y delinque justifica el hacinamiento y padecer las condiciones extremadamente hostiles del sitio de reclusión, donde la dignidad humana y el respeto por los derechos que todo ser humano merece no pueden cruzar la puerta del reclusorio; o por el contrario, pensar que el tiempo de castigo puede ser aprovechado como terapia de choque enfocado hacia la resocialización del individuo, quien merece unas condiciones mínimas espaciales, para quien las cuatro paredes que guardaran su existencia por su tiempo de condena serán su refugio y podrán significar la alternativa de salvación hacia un mejor futuro que será el que encuentre al salir al exterior; por ende, el arquitecto, responsable del espacio y las sensaciones que el mismo transmitan a quien lo habita personifica una tarea indispensable para garantizar la salud mental y física de todos los perfiles de nuestra sociedad.

Por otro lado, es pertinente tener en cuenta que los reclusos no son los únicos que padecen las condiciones hostiles, en la mayoría de los casos, de las instituciones penitenciarias, pues sus familiares: madres, esposas o esposos e hijos se encuentran atados al calvario del encierro, tienen que padecer las condiciones hostiles del encierro que tornan las visitas a encuentros de dolor y tristeza, no solo por el espacio tan frívolo que deben aguantar sino por la dureza y sufrimiento acumulados que logran percibir en sus seres queridos condenados.

Toca tener consciencia sobre la significancia y relevancia que tiene el espacio para moldear, crear y modificar hábitos, nuestras rutinas y acciones se encuentran supeditas al lugar, al sitio; es por esto, que se hace vital pensar en la arquitectura como mecanismo activo de cambio. Estrategias como la disposición justa y visible de dormitorios puede asegurar un mayor control por parte de los guardias, la implementación de espacios abiertos, pero claramente delimitados, de carácter comunal, con facilidad de control y vigilancia pueden ayudar a un proceso de resocialización sano y eficaz. El pensar objetivamente en la repercusión de las decisiones espaciales puede convertirse en un arma o en una herramienta de educación y formación para el ser humano, todo depende del ejercicio juicioso de reflexión que pueda llevar a un espacio óptimo y pertinente para un fin en específico.

De esta manera, es importante entender que, salvaguardando incluso a los ciudadanos más controversiales y débiles moralmente de la sociedad, se protege a la ciudad entera, pues velando por la protección y formación de aquellos individuos, en espacios justos, pertinentes y efectivos, se construirá un futuro más ecuánime con ciudadanos de semejantes condiciones y conocimiento moral, que puedan aportar de una manera homogénea al desarrollo y crecimiento de la urbe.

4. Propuesta de localización para la implantación de la cárcel

Para recapitular, en Bogotá hay 4 cárceles, la Picota y la Modelo, masculinas, el Buen Pastor, femenina y la Distrital, mixta, siendo ésta última la única que no presenta índices de hacinamiento, la más exitosa en términos de tratamiento al interno y de calidad de las instalaciones y la más reciente ya que fue remodelada y mejorada durante la primera alcaldía de Enrique Peñalosa en el año 2000.

El número de presos en hacinamiento en Bogotá es de 4.686, mientras que la capacidad promedio de las cárceles presentes actualmente es de 2.798 reclusos; es decir, hablando en éstos términos, se requerirían 1,67 cárceles con esta capacidad para sopesar la sobrepoblación actual de los establecimientos penitenciarios; no obstante, el hacinamiento no es el único problema que hay que atacar en este contexto, pues las cárceles actuales no presentan instalaciones en pro de la protección del preso ni los espacios necesarios para facilitar la formación, rehabilitación y producción durante la estadía de los internos en los ERON.

Estas cárceles se ubican en regiones centrales de la ciudad, con anillos de actividad fuertes que diseminan el programa de la cárcel. Las cárceles se cierran a la ciudad, constituyen nodos impenetrables que tienen un alto impacto negativo tanto visual como programáticamente.

Siendo así, adoptando el valor de centralidad que poseen las cárceles actuales, y entendiendo que la Cárcel es un Edificio que posee uno de los programas arquitectónicos más complejos posibles (pues define la vida de sus usuarios y de paso, la vida de los transeúntes, trabajadores y pobladores de la zona adyacente, que tendrán que aprender a convivir con un edificio de este tipo), se hace inevitable el hecho de programar un centro de este tipo no solo para sus internos, sino también para el ciudadano común. Se procura también cambiar el impacto implícito que conlleva la palabra y el lugar Cárcel por un concepto nuevo, denominado CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER Y DEL LUGAR, que sea capaz de conciliar ambas partes y de repararlas.

De esta manera, se observa a la Localidad de los Mártires como una potencial zona de intervención ya que este lugar actualmente alberga varias características que contribuyen a detonar la delincuencia; sin embargo, posee un fuerte valor histórico y cultural, y una excelente ubicación a nivel ciudad, factores que deberían persuadir el cambio del valor de este lugar.

Así mismo, por sus contrariedades y deterioro, se convierte en una zona potencial para el cambio, donde atacando los principales ejes que han devaluado al lugar, se podría recuperar la zona y rescatar así la apropiación ciudadana.

Por otro lado, se puede observar al Barrio Santa Fe como la zona más deteriorada de la Localidad de los Mártires, pues es una zona en la que el crimen, la prostitución y la débil presencia institucional dieron paso a un lugar en el que vivir es todo un desafío, tiene un tejido social muy débil, y al igual que la Cárcel, se ha convertido en un nido y reproductor de violencia.

Al mismo tiempo, este barrio se encuentra en una posición central y de fácil acceso en la ciudad, factor importante para los familiares de los internos, además, este territorio alberga varias características que detonan la delincuencia en la ciudad como lo es la ZAI (hecho que ha deteriorado significativamente el sector), territorio que se encuentra listo para una renovación y un tratamiento distinto hacia la delincuencia.

Imagen 5: Collage panorama tendencial del Barrio Santa Fe



Fuente: ELABORACIÓN PROPIA por medio de fotos del barrio Santa Fe.

La principal razón para la construcción de una nueva cárcel en este lugar, es proponer un sistema eficaz que cure al problema de raíz, no se requieren únicamente cupos, sino estrategias diferentes que logren resocializar efectivamente al preso para que éste no vuelva a delinquir; es importante tener en cuenta que si se quiere que los presos actúen como seres humanos dignos, hay que tratarlos como seres humanos, respetando sus derechos y exigiendo sus deberes; en adición, es importante tener en cuenta que uno de los principales limitantes para que se dé la resocialización efectiva recae en la percepción externa hacia los internos, por lo cual es importante plantear un modelo en el que ambas partes interactúen y se rompan los límites y prejuicios entre el afuera y el adentro.

5. Objetivos

Con el fin de plantear un proyecto que enfrente la problemática anteriormente mencionada, que a su vez se enfoque en resolver unos puntos específicos para así acotar el desarrollo del diseño y gestión, a continuación se proponen los siguientes objetivos:

5.1 Objetivo general

Plantear una cárcel en la zona metropolitana de Bogotá, que logre sopesar y equilibrar la carga de presos en hacinamiento que se presenta actualmente en la ciudad, y que, a su vez, por medio de la propuesta arquitectónica, se genere una alternativa diferente del tratamiento de los reclusos en la ciudad, haciendo un especial énfasis en la protección de los derechos humanos del condenado y en la efectiva resocialización del mismo.

5.2 Objetivos específicos

1. Disminuir los índices de hacinamiento presentes actualmente en las cárceles de Bogotá que imposibilitan la real protección y vigilancia del preso, mediante la construcción de una nueva cárcel.
2. Analizar los factores del sistema carcelario actual que contribuyen y promueven a elevar los índices de reincidencia, para así proponer un reclusorio que contrarreste las principales carencias de las instituciones penitenciarias actuales de la ciudad, y así asegurar un establecimiento más eficaz a la hora de rehabilitar y resocializar a una persona.
3. Garantizar el amparo de los derechos humanos de los reclusos mediante la proyección de espacios controlados y propicios para la integración de los presos, que posibiliten la realización de actividades en comunidad bajo un marco de vigilancia efectivo.
4. Proponer la adecuación de espacios productivos, programados para el aprendizaje y ejecución de técnicas y labores que logren contribuir a la financiación de los presos durante su estadía en la cárcel y que logren formar a la persona en un oficio para una futura re inserción en la sociedad menos traumática.

Puntuales para la propuesta:

5. Renovar el Barrio Santa Fe por medio de una propuesta que además de los usos tradicionales, incluya la incorporación de un Centro Penitenciario como foco de activación urbana.
6. Activar la zona de manera positiva mediante la generación de espacios colectivos y simbólicos, direccionados hacia la resocialización, que integren a las diferentes personas que habiten y frecuenten este lugar.

7. Inducir el espacio público y concebirlo como articulador, mediante el uso de corredores verdes que conecten la propuesta con la pre-existencia y mediante un parque programado con la temática de la resocialización, con el fin de permear el barrio y de permitir una mayor densidad de personas.
8. Disminuir la brecha de desconexión de los internos con la sociedad externa por medio de un sistema vertical, que albergue espacios para la Ciudad en la parte baja y espacios privados en la parte alta, con zonas programadas y activadas por los mismos internos.
9. Potenciar la óptima resocialización de los internos por medio de un establecimiento de reclusión integrado a la Ciudad, que ofrezca un contexto óptimo para el cambio de la conducta, por medio de espacios más humanizados y cotidianos.

6. Concepto

El concepto del proyecto es Re-surgir; es decir, promover una nueva vida, dar una nueva oportunidad para volver a empezar y enderezar así el camino. El prefijo Re significa *volver a* y surgir hace referencia a manifestarse, aparecer; por ende, se entiende al recluso como un ser humano que tiene una desviación social que toca corregir y a las cárceles actuales como establecimientos que deben ser re-pensados para así volver a proponer un ERON eficaz.

De esta manera, el concepto utiliza reiterativamente el prefijo RE, desglosándose en las siguientes temáticas:

RE- flexionar: volver a pensar el cómo debería ser un establecimiento del castigo y la corrección.

RE- plantear: modificar el modo actual de las cárceles para asegurar la seguridad y control del preso.

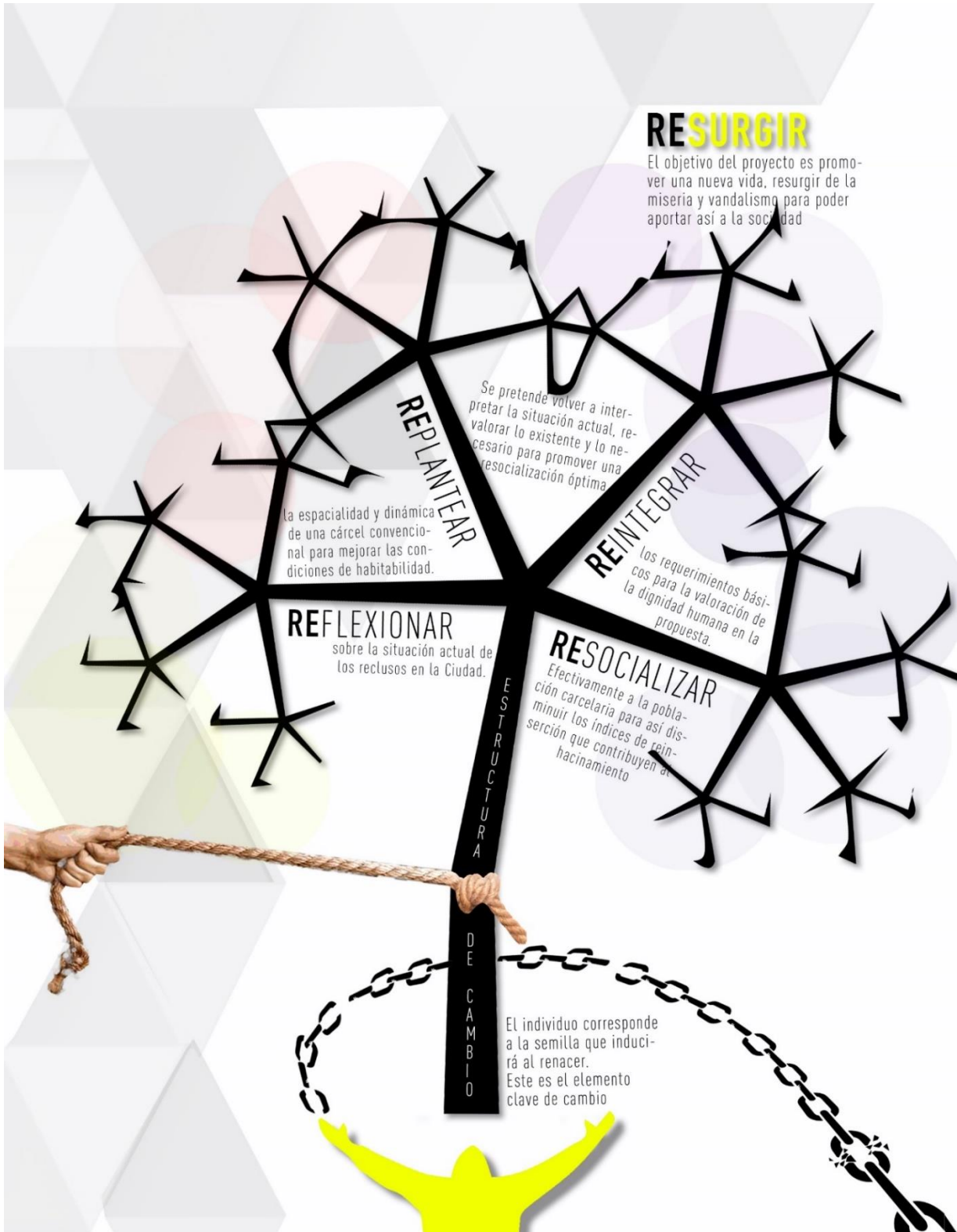
RE- integrar: volver a hacer íntegra a la persona que entra el ERON y volver a hacer íntegro al reclusorio al garantizar que este sea fidedigno a las exigencias del código penal.

RE- socializar: velar porque el regreso a la sociedad de los presos no sea traumático, planteando un sistema carcelario que refleje una sociedad estable y productiva.

Para entender la incidencia de este último subconcepto, es importante aclarar las fases de socialización de una persona. La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (Berger y Luckmann, 1986: 2). De esta manera, se debe someter al individuo a un mundo desconocido para que este

adopte nuevas pautas sociales. por ende, el medio debe presentar condiciones de una sociedad que funcione bien, para que los individuos desempeñen un buen rol de manera óptima.

Imagen 6: Iconografía del concepto



7. Referentes

En el marco global y local se presentan varios modelos de cárceles que han reinterpretado el concepto del panóptico, transformándolo en sistemas de vigilancia productiva o recreaciones de sociedades comunes y corrientes; de esta manera, a continuación se presentan dos referentes de cárceles que han sido exitosas reduciendo significativamente los índices de re-inserción, uno internacional, específicamente localizado en Noruega y el segundo nacional, localizado en Acacías.

El primer modelo carcelario le apunta a la re-creación de una sociedad normal dentro del reclusorio, se quebrantan los límites de las rejas y se reinterpreta el concepto del aislamiento. Este se desvincula del sinónimo directo del encierro, se opta por alejar a los individuos condenados de la comunidad en la que habitan y llevarlos a una sociedad penal que funciona de manera normal, pues los presos tienen libertades al interior del reclusorio, poseen las llaves de sus celdas e incluso pueden ganar un salario trabajando en los oficios disponibles dentro de la cárcel; de esta manera, se les ofrece a los presos la oportunidad de elegir un buen camino, de aprender a ser un buen ciudadano y así se garantiza una buena resocialización.

El segundo modelo carcelario referenciado le apunta a una cárcel productiva y sostenible. Los presos perfeccionan los oficios que les son familiares y cultivan varios de los alimentos que consumirán, vendiendo otro porcentaje de los mismos; de esta manera, se propone una cárcel autosuficiente, en la que de cierta manera, los presos financian su estadía en el reclusorio.

7.1 Sistema penitenciario en Noruega- isla de Bastoy: Colonia Arne Kvelnick Nielsen

Menor índice de incidencia en el mundo (20%) y menos presos por habitante-

“Si los tratas como hombres, se comportarán como hombres” (Harriet Beecher Stowe)

Noruega siempre ha sido conocida por su sistema penitenciario verdaderamente humano, por lo que el lugar más deseado a donde quieren llegar todos los prisioneros – es una isla noruega de Bastoy. Allí se encuentra, posiblemente, la ciudadela del orden más celestial entre todos los centros penitenciarios existentes. De acuerdo con el grado de lealtad se puede ser comparado con él sólo la prisión en la ciudad venezolana de San Antonio³.

Situado a sólo una hora en coche desde Oslo, la isla Bastoy es un lugar hermoso, sólo accesible por el transporte de agua. Hay varias playas equipadas con pistas de tenis e incluso una sauna. En lugar de estar en una cárcel, 115 prisioneros de esta prisión increíble viven en las casas cómodas de madera.

³ Extraído de http://sistemaspenitenciariosdelmundo.blogspot.com.co/2015/06/el-sistema-penitenciario-de-noruega_12.html. 23 de octubre de 2017

Lo que nunca fue en la isla de Bastøy es el alambre de púas y las guardias enfadados con ametralladoras y pastores alemanes. Y esto es a pesar del hecho de que aquí viven los criminales más desesperados de todo tipo, desde los traficantes de drogas y estafadores a violadores y asesinos.

Lo que toca al régimen de detención, la responsabilidad primaria de cada prisionero es el trabajo. Todos tienen un trabajo donde deben estar desde 8:30 a 15:30. Cada día los prisioneros reciben un salario de 10 \$ y pueden gastarlo para una comida en una tienda local, de este modo ellos proporcionan el desayuno y la cena como quieren. El almuerzo es obligatorio para todos, lo cocina el chef del campo – tanto para los prisioneros como para los guardias. Además, varias veces al día los prisioneros están obligados a registrarse.

La idea es que la prisión funcione como un pequeño pueblo autostentable. Los internos reciben un sueldo por su trabajo. Cincuenta y nueve coronas noruegas por día, aproximadamente 10 dólares. Pueden ahorrar ese dinero o gastarlo en la tienda local. Además, reciben 125 dólares por mes para su comida. Los internos que trabajan en la cocina sirven la cena a los residentes de Bastøy todos los días. Para el desayuno y el almuerzo, los internos usan su dinero y realizan compras en la tienda local para cocinar en su casa. Muchos viven en pequeñas casas con cocinas totalmente equipadas.

El objetivo, dice Nilsen, es crear un entorno donde las personas puedan construir su autoestima y reformar sus vidas. La prisión, dice Nilsen, les da la posibilidad de ver que son valiosos, “de descubrir que no soy tan mala persona”. En las prisiones cerradas, los internos son tratados como “animales o robots”, dice, pasando de un lugar a otro sin poder decidir dónde estar. Aquí, se obliga a los internos a tomar decisiones, a aprender cómo ser mejores personas.

Imagen 7: Panorama cárcel Arne Kvelnick Nielsen en Noruega



Fuente: <https://alexmasi.photoshelter.com/image/I00001Zx4FKBnAbE> 11 de noviembre de 2017

7.2 Sistema penitenciario en contexto latinoamericano- Colonia agrícola de Acacias

Sistema más eficiente en Colombia, con menor índice de violencia en las instalaciones

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Acacias, fue creado mediante resolución No.01286 del 4 de mayo de 2001, como un establecimiento penitenciario de mediana seguridad, denominado Penitenciaría Nacional de Acacias.

“En otras cárceles casi ni se puede ver el sol, aquí uno se siente libre, es como estar en una finca. Es como un premio”, dice Meléndez Benavides, un recluso que fue trasladado de la Penitenciaría de Acacias a la Colonia Agrícola. Esto sucedió hace ocho meses y fue una recompensa por su buen comportamiento en la prisión.

Cada preso que llega a la Colonia debe pasar primero por un proceso de rehabilitación en un patio ordinario, al cumplir esta fase, los internos pueden trabajar en oficios como avicultura, pesca, porcicultura, ebanistería, panadería, sastrería, entre otros. La mayoría de los productos fabricados se consumen en la cárcel y los demás se venden en Acacias.

La infraestructura del establecimiento, está constituida por dos edificaciones construidas en distintas épocas, dentro de las cuales la más antigua consta de 9 pabellones cada uno con 82 celdas bipersonales, una cancha interna mixta para microfútbol y basquetbol, un comedor comunitario, baños, duchas, un expendio de alimentos, y una biblioteca; un pabellón con 16 celdas bipersonales para manipuladores de alimentos y 92 cupos para tratamiento especial⁴.

Dentro de las instalaciones nuevas, hay cuatro pabellones con 44 celdas para cuatro personas, un patio común, comedor, baños y duchas comunitarias; adicional se cuenta con un pabellón donde funciona una Comunidad terapéutica con capacidad para 68 internos, y un pabellón donde se aloja población de la tercera edad y personas en proceso de pre – libertad, con capacidad para alojar 84 internos; además cuenta con áreas comunes para internos con instalaciones recreativas como canchas de futbol, basquetbol, microfútbol y de servicios como aulas, talleres, sanidad, patios de visitas familiares y conyugales, áreas de manipulación y preparación de alimentos, área de expendio de víveres para venta a internos; y para el personal de funcionarios, áreas administrativas donde funcionan las diferentes oficinas, alojamientos, casino y casas fiscales.



⁴ Extraído de

<http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/RegionalCentral/EPMSC%20ACACIAS%20%20VIGENCIA%202013.pdf> 22 de octubre de 2017

Imagen 8: Panorama Colonia agrícola de Acacias



Fuente: (todas las fotos de la cárcel de Acacias) <http://lasillavacia.com/historia/la-colonia-agricola-que-querian-los-del-no-58524>. 11 de noviembre de 2017

Ahora, se expondrán varios ejemplos de cárceles urbanas, que han hecho un gran esfuerzo por hacer más cotidiana la cara de un Centro Penitenciario, difuminando así los límites entre el afuera y el adentro.

7.3 Metropolitan Correctional Center de Chicago (EE.UU)

Este edificio es el paradigma de la cárcel urbana. La torre, ubicada en el céntrico Loop de Chicago, con 28 pisos y 600 reclusos, constituye un gran esfuerzo para darle rostro cívico a un programa normalmente marginalizado.



Fuente: <http://www.aviewoncities.com/buildings/chicago/chicagometropolitancorrectionalcenter.htm>

7.4 Metropolis Edward J. Sullivan Courthouse (EE.UU)

Este edificio domina el skyline de la ciudad. La torre consta de 22 pisos de altura que integran verticalmente el sistema judicial entero: el basamento contiene los tribunales, los primeros pisos de la torre albergan las oficinas, separadas mediante un nivel abierto totalmente rojo del remate de cinco pisos de cárcel.



Fuente: <https://zaheersamee.com/2017/07/26/real-estate-developer-wins-appeal-zoning-challenge-redevelopment-old-cambridge-courthouse/>

7.5 Leoben Justice Center (Austria)

Esta cárcel establece como estrategia la generación de variedad de espacios que permitan a los reclusos desarrollar sus actividades en variedad de ambientes. Se busca brindar un aspecto hogareño y buenas vistas.



Fuente: <https://www.flickr.com/photos/gahsoon/5740178026>

8. Alcance

El alcance del trabajo consiste en la elaboración de un proyecto arquitectónico de una cárcel en la región metropolitana de Bogotá, que enfrente el sistema tradicional en pro de la creación de un sistema alternativo- productivo e integrador, que busque ser autosuficiente, para poder de esta manera lograr la disminución de los índices de reincidencia que se presentan actualmente.

9. Proyecto

PASOS PARA LA RESOCIALIZACIÓN



Principios Proyectuales:

- 01** Ubicar al reclusorio en un lugar con alto impacto programático
- 02** Diseñar para el uso privado y para la Ciudad
- 03** Cerrar con Arquitectura
- 04** Variar las escalas de lo colectivo
- 05** Concebir el espacio público como articulador
- 06** Diseminar la rigidez de una cárcel
- 07** Contemplación de distintos escenarios de la vida.

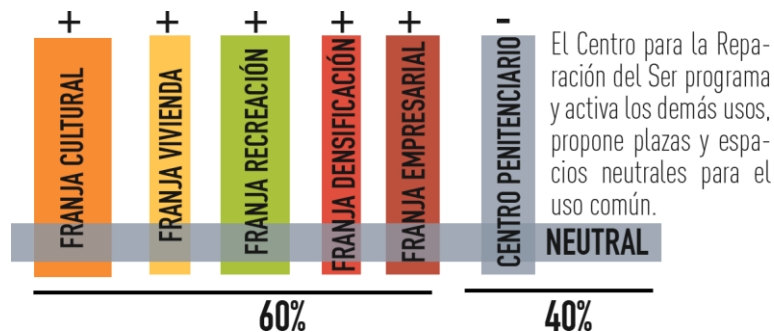
Problemática:

Los centros penitenciarios actuales degradan a la persona, y los establecimientos generan barreras urbanas, son excluidos de los planteamientos urbanos, lo que entorpece la resocialización de los internos.

Hipótesis:

Un espacio que además de reparar el SER, recupere la zona de implantación por medio de la participación activa del centro penitenciario en las actividades cotidianas, es más efectivo para una rehabilitación de la conducta sana y una resocialización efectiva.

1. Ubicación del Reclusorio en un lugar con alto impacto programático



Planteamiento Urbanístico:



01 Centro de Reparación del Ser
Corazón de la franja cultural. Programador y dinamizador de actividad.



02 Parque de la Resocialización
Elemento estructurante, renovador e integrador de los demás usos.



03 Vivienda consolidada
Uso predominante de la zona, activador y catalizador de los demás usos.



04 Ejes de comercio y Oficina
Respuesta frente al eje de renovación del Centro. Densificador y activador de la zona.



05 Ejes arborizados de articulación
Ejes articuladores e integradores, para velar por la cohesión de la pre-existencia con la propuesta.



2. Se Concibe el Espacio Público como articulador

Las plazas del parque se unifican con el programa de Reparación, hay un fuerte valor simbólico; además, el proyecto genera plazas de integración y contacto entre dos mundos, lo que permite difuminar los límites y cuestionar prejuicios.

Axonometría urbana:



Intención Arquitectónica:

Se plantea un establecimiento con desarrollo vertical con el fin de aumentar el espacio público, con anillos de disuasión programados para la activación del barrio, que posean comercio, servicios y espacios memoriales que alimenten la temática de cambio. Además, se proyecta la creación de un parque con una red de equipamientos interconectados con el Centro de reparación del Ser, y finalmente, la presencia de una zona de vivienda y comercio, que respondan frente a la tendencia de cambio que tiene el eje de intervención prioritaria del centro.

CONCEPTO ESTÉTICO

A nivel URBANO funciona como un:



Como parte de un sistema que dinamiza un lugar como resultado de una acción conjunta.

A nivel ARQUITECTÓNICO ES UN:

BOOMERANG RECONCILIADOR

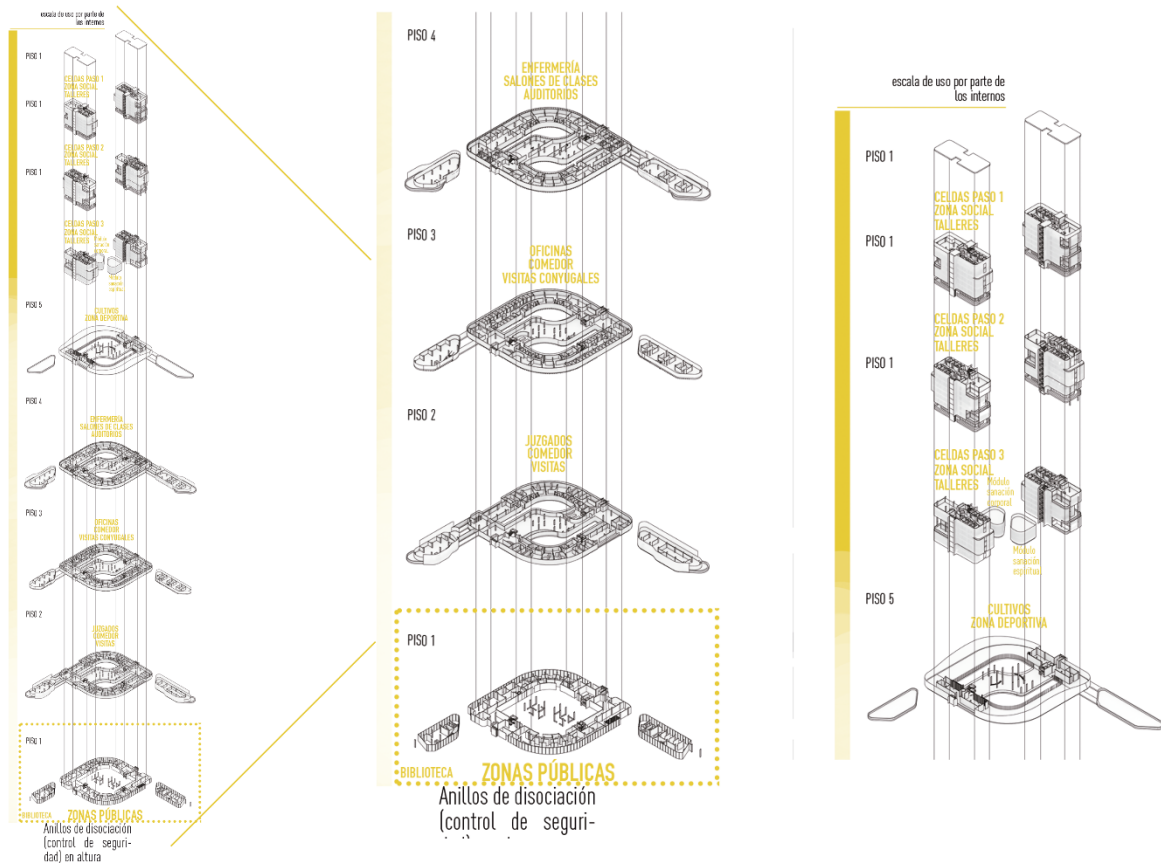
El proyecto da, se entrega a la sociedad y la sociedad se abre a éste.

3. Se cierra con Arquitectura

Realmente no se necesitan muros con alambres de púas y rejas para controlar un espacio, la arquitectura da múltiples posibilidades, la altura aísla más no desintegra, la piel densa y rígida divide y protege sin ser abrasiva.

4. Distintos escenarios de la vida

Este edificio es una colección de pequeñas escenografías que imitan escenas del afuera.



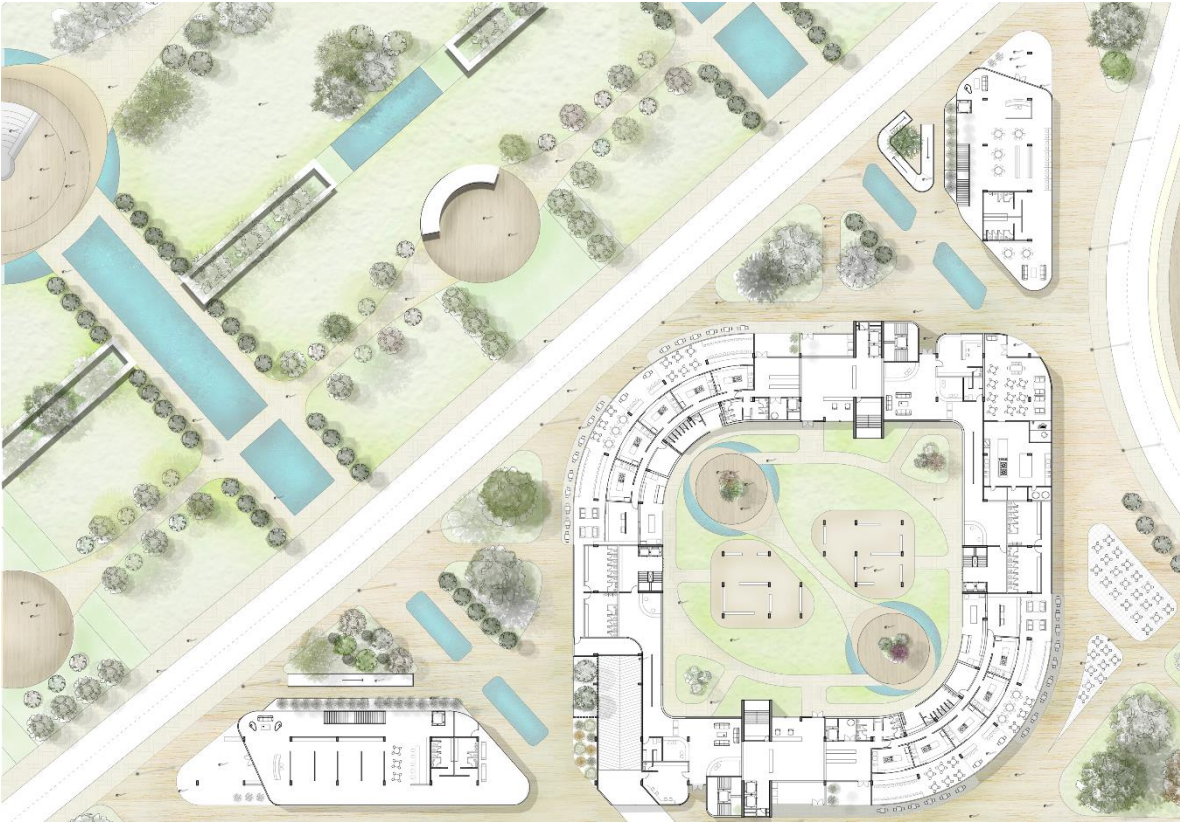
5. Se diseña para el uso privado y para la Ciudad

El impacto de un Centro penitenciario es de los más altos que hay, ya que no solo se convierte en un espacio que condiciona la vida de los que allí habiten, sino que también impacta al entorno en donde éste se implante; por ende, se desarrolla un programa inclusivo, para todos aquellos que se verán afectados por este edificio.

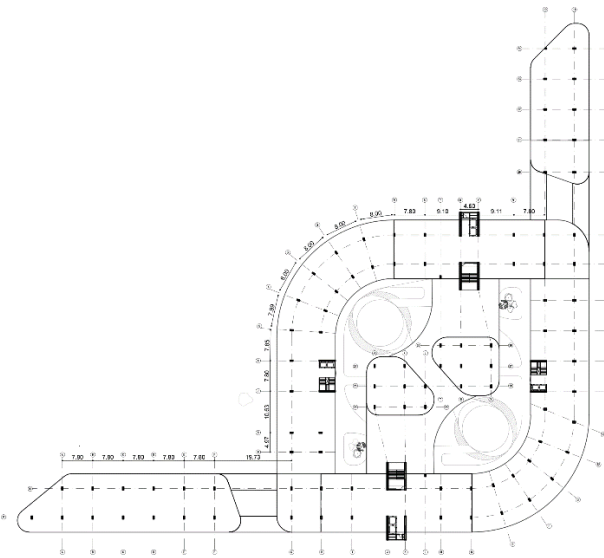
Centro penitenciario Mixto

¡Es una réplica más fidedigna de la sociedad exterior! En ambientes mixtos controlados, las personas se miden más por la presencia del otro género. Claro, hay actividades y espacios independizados para una mejor recepción cognitiva, pero los espacios sociales colectivos, auditorios, etc, son mixtos.

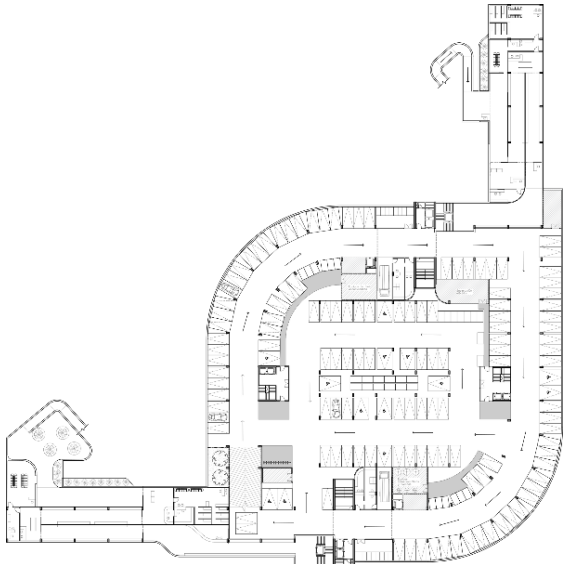
Planta de primer piso:



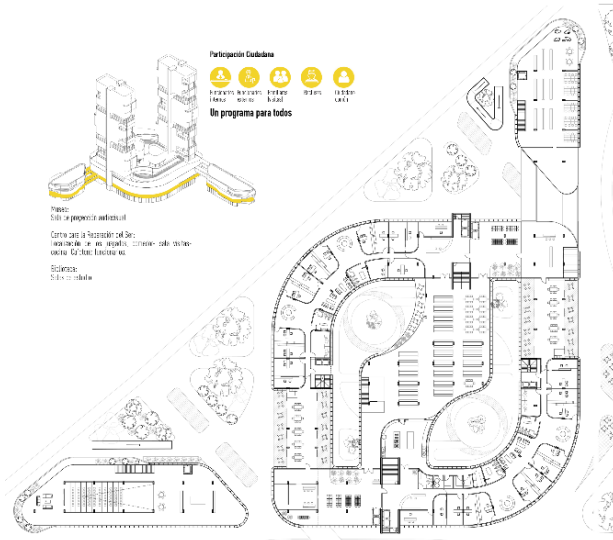
Planta de Ejes:



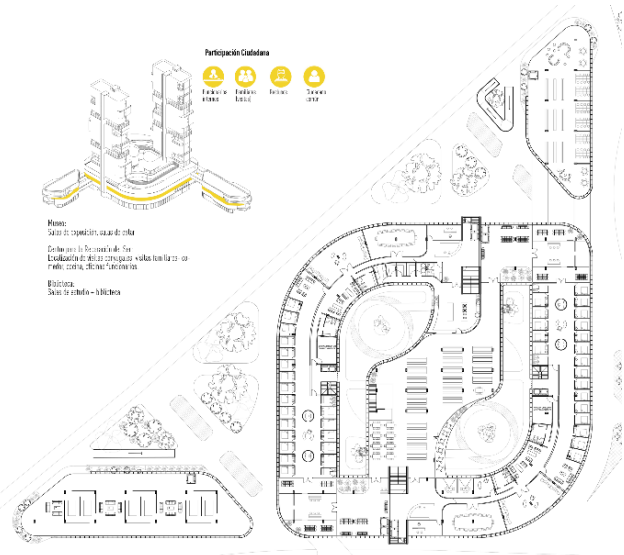
Planta de Sótano:



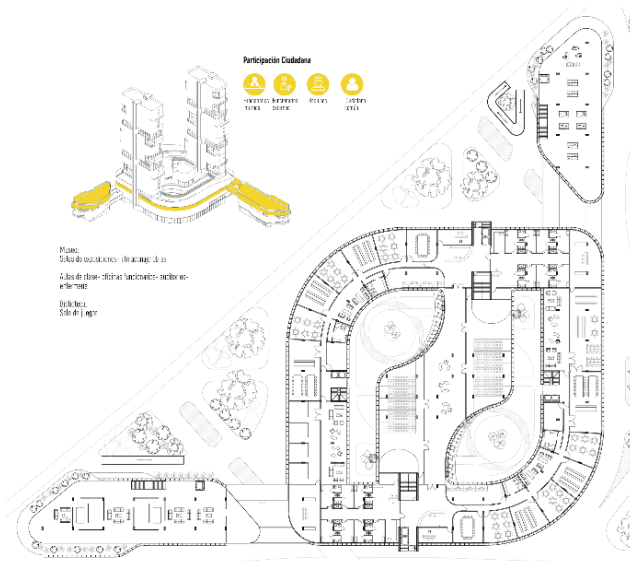
Planta de 2 piso:



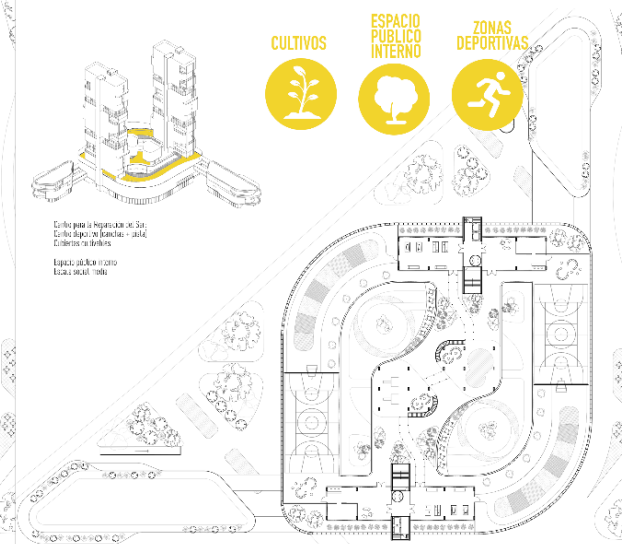
Planta de 3 piso:



Planta de 4 piso:



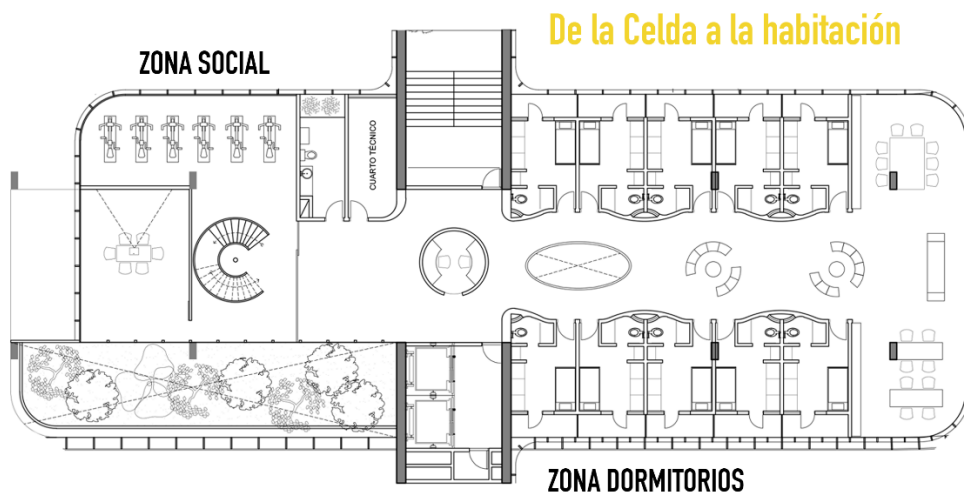
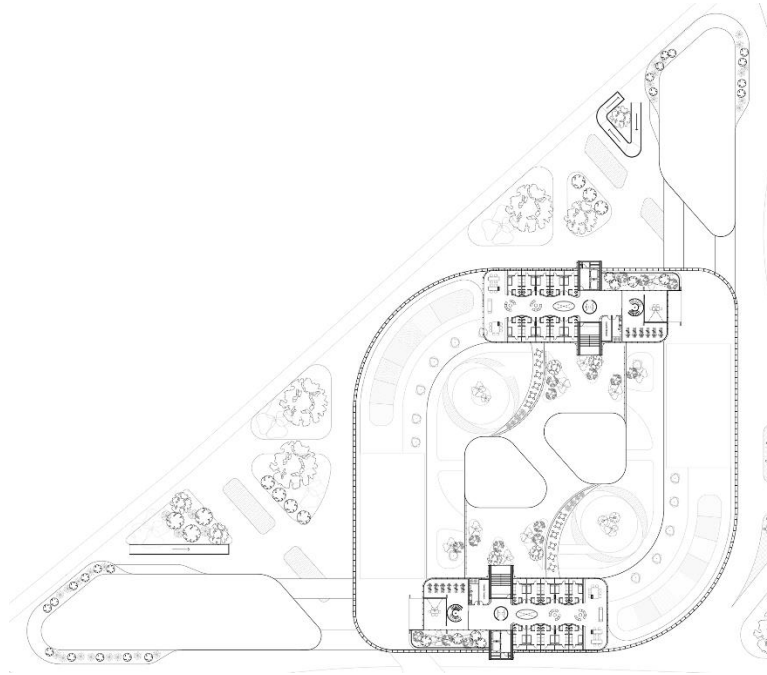
Planta de 5 piso:



6. Del Pabellón al apartamento

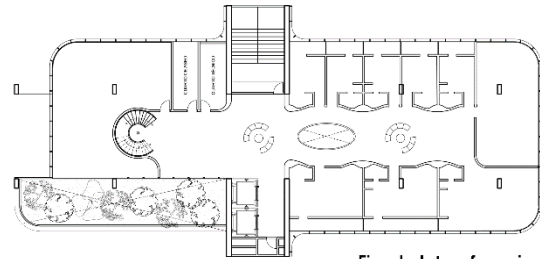
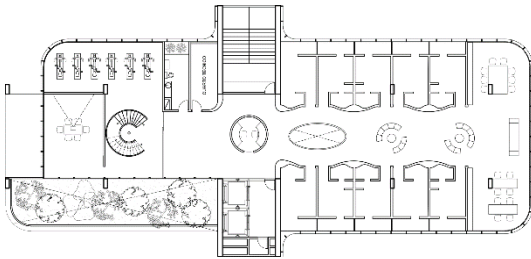
El proponer un Centro Penitenciario (edificio con carácter de vivienda por excelencia) en altura, conlleva a repensar la manera de organizar a sus internos.

De esta manera, se propone la agrupación de pequeños grupos de personas que comparten espacios comunes y son responsables de servicios para mantener sus pisos, adoptando así un carácter más evidente de apartamento, para ser más fidedigno con la realidad.



Posibilidad de adaptación

El Centro para la Reparación del Ser surge como una propuesta para transformar positivamente un sector sumamente desarrollado desde el foco del daño, la violencia. De esta manera, se construye un Centro de reparación simbólico para la Ciudad y especialmente para el sector a tratar, donde los internos son partícipes y protagonistas del cambio, donde el edificio construye y se relaciona con la Ciudad, y donde éste establecimiento se piensa y diseña con el propósito de estar abierto a la posibilidad de transformación y adaptación. Una vez renovado y recuperado el sector en estado crítico, este edificio puede transformar su uso y este modelo puede replicarse en un sector con las mismas problemáticas.



Ejemplo de transformación:
Residencias Universitarias

DE LA RIGIDEZ A LA FLEXIBILIDAD

Este es un edificio urbano! Puede transformarse y adaptarse

Autosuficiencia y funcionamiento

1 PASO

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES
PERIODO CERRADO

Programas educativos de tipo manual:
Fique, Porcelanicrón, madera, cerámica
Mantenimiento:
Reparaciones locativas y ornamentales

2 PASO

PREPARACIÓN PRODUCTIVIDAD
PERIODO SEMIABIERTO

Formación empresarial, calificación del talento humano para el adecuado desempeño personal.
Formación en competencias básicas
Manejo de máquinas, herramientas y diseño de procesos de trabajo (Peluquería, biblioteca, telas).

3 PASO

INTERIORIZACIÓN APRENDIZAJES
PERIODO SEMIABIERTO

Potenciación de habilidades personales, familiares y sociales. Administración actividades del Centro de Reparación del Ser.
Trabajos varios, gestión para su venta.
Trabajo de liderazgo con la gente de los otros pasos.

RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS

Para el sistema de riego por goteo de los jardines verticales

JARDINES VERTICALES

Para la purificación del aire y una imagen más verde de la Ciudad

CULTIVOS URBANOS

Para el autoconsumo y la venta

ACTIVIDADES COMUNES

INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento de talleres colectivos, zonas de trabajo colectiva, comedor, cocinas, auditorios, zonas de visitas y juzgados.

Funcionamiento de anillo gastronómico

PANELES SOLARES

Para la producción de energía para alimentar el sistema de riego por goteo

ENERGÍA HUMANA

Máquinas de ejercicio que mueven un dinamo para la producción de energía necesaria para iluminar las celdas

MODULOS PÚBLICOS

PROGRAMACIÓN PARA EL CIUDADANO COMÚN

Biblioteca:

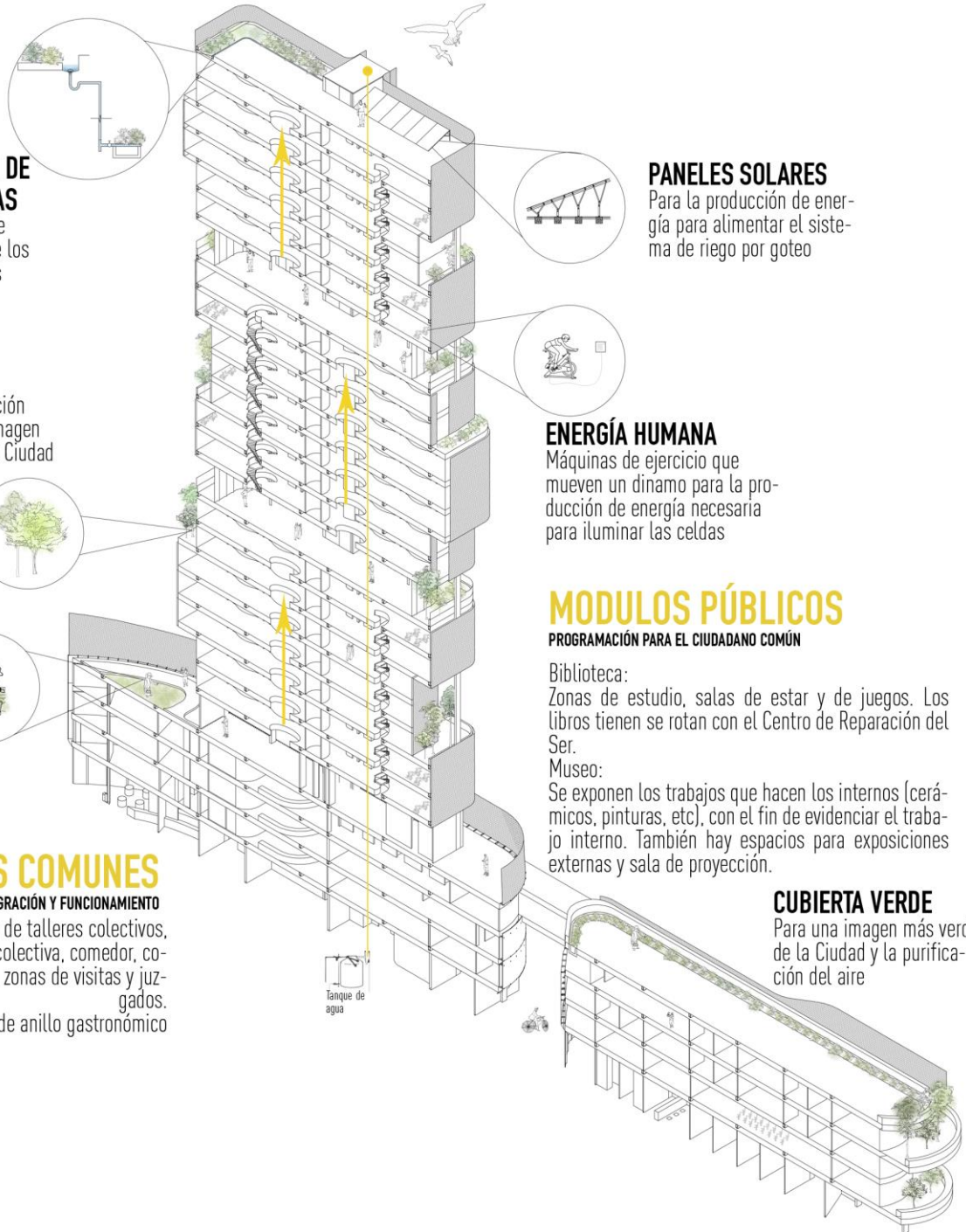
Zonas de estudio, salas de estar y de juegos. Los libros tienen se rotan con el Centro de Reparación del Ser.

Museo:

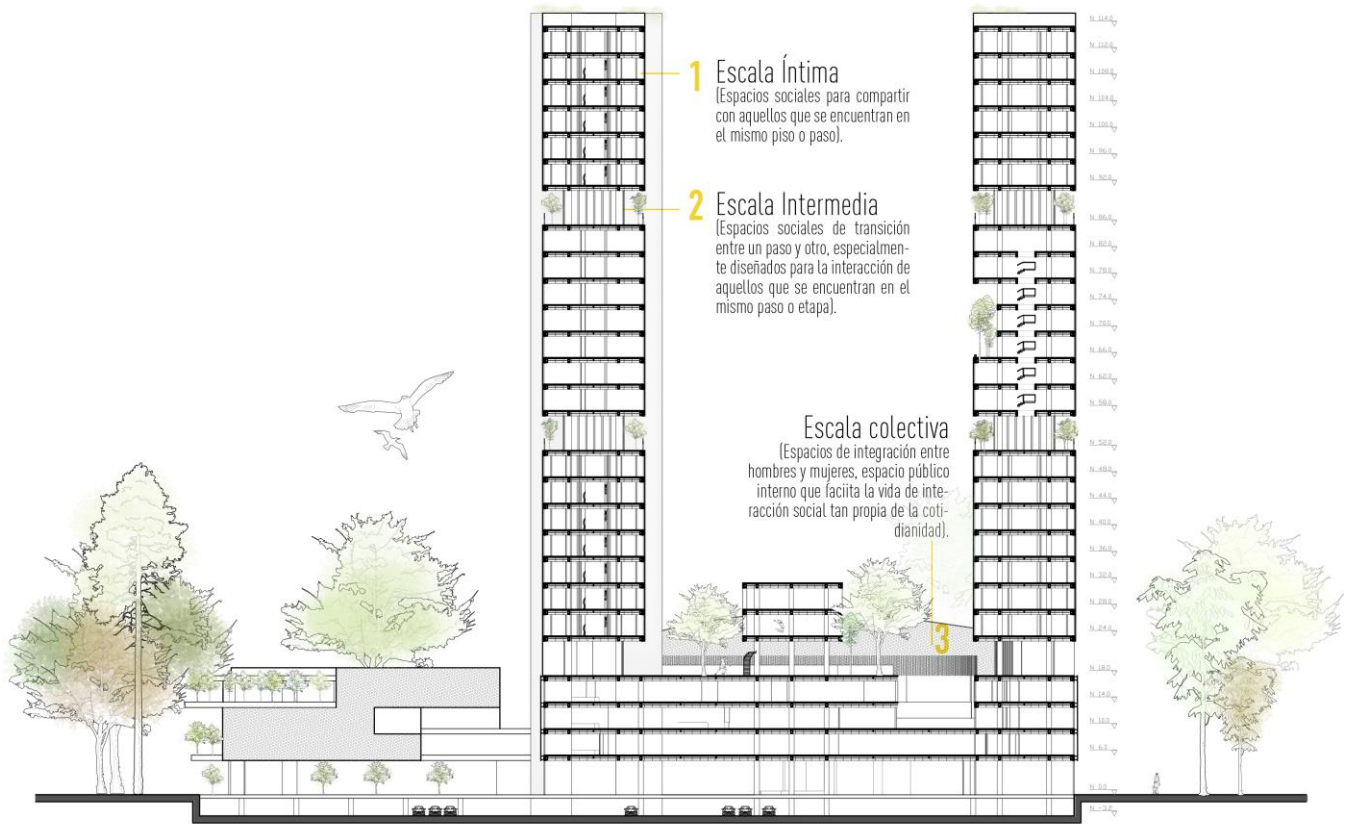
Se exponen los trabajos que hacen los internos (cerámicos, pinturas, etc), con el fin de evidenciar el trabajo interno. También hay espacios para exposiciones externas y sala de proyección.

CUBIERTA VERDE

Para una imagen más verde de la Ciudad y la purificación del aire



7. Hay distintas escalas de lo colectivo



8. Se disemina la rigidez de una cárcel tradicional

Gracias a la imagen del edificio, la cual es agradable y posee cierta “normalidad” y apariencia cotidiana, se rompe con el estigma de que una infraestructura de este tipo debe ser gris, fría y cerrada a la Ciudad.

ALZADO
SUR ORIENTAL



ALZADO
OCCIDENTAL



Modelo de funcionamiento:

SITUACIÓN ACTUAL
COSTO DEL ENCARCELAMIENTO EN % DEL PIB

GASTO EN
ADMON DE
PRISIONES **0,16%**

PÉRDIDAS POR
PRIVACION DE
LA LIBERTAD **0,16%**

COSTO
GLOBAL **0,32%**

PROBLEMA LAS TASAS DE ENCARCELAMIENTO NO HAN COINCIDIDO CON REDUCCIONES EN EL CRIMEN.
ESTE SISTEMA ES SUMAMENTE COSTOSO Y CONSTITUYE UNA INVERSIÓN SIN RETORNO Y QUE NO CUMPLE SU OBJETIVO.

**SE BUSCA UN
MODELO DE
GESTIÓN
MENOS PUNITIVO Y
MAS HUMANO**

ORGANISMOS QUE POSIBILITAN SU CONSTRUCCIÓN

INPEC lo hacen posible
Ministerio de Justicia
Fiscalía general da la Nación

Partidas presu-
puestales de-
signadas a
través del con-
greso

Departamento Nacional de
Planeación



GENERACIÓN DE ALIANZAS CON EMPRESAS PRIVADAS



Modelo de Gestión:

01 DESARROLLO URBANO

Planificación

ALIANZA PÚBLICO- PRIVADA DISTRITO
Aporta cambiando el tratamiento del suelo por: Tratamiento de Renovación

CONSTRUCTORA
Compra el suelo, negocia con los habitantes actuales

REPARTO DE CARGAS Y BENEFICIOS
Si la constructora construye el Centro para la Reparación del Ser, se permite un índice de construcción mayor, una densidad más alta.

RESPALDO JURÍDICO
Decreto 621 de 2017 propone la Renovación y redensificación en los ejes de la Av cr 30 y Ct 80, la Caracas a la altura de la cll 22 hace parte del eje de intervención prioritaria del Centro, y debido a la futura presencia del Metro, se establece en el **POT vigente** la intervención necesaria en los sectores viales afectados

Datos básicos (esquema)
26, 8 Ha **140 viv/ Ha** **Oficinas de hasta 30 pisos**
5,5 m2 EPE **20% del suelo destinado para VIS**

Financiación

02 DESARROLLO CENTRO PENITENCIARIO

Constructoras como Bolívar, Prodesa o Capital realizarán el proyecto, se verán beneficiados por la posibilidad de una mayor densidad.
Adicionalmente, se tendrán recursos provenientes de las partidas presupuestales del gobierno destinadas para este fin.
El INPEC estará a cargo de su gestión y el USPEC de su manutención.

Funcionamiento CRS

Mantenimiento del lugar por parte del USPEC, se pretende disminuir el 0,16% del PIB creando un establecimiento más sostenible

Trabajos con conseciones privadas

OFICIO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
CARPINTERÍA/CARPINTERÍA METÁLICA
- Fundación Pizano
- Fundación Constructora Bolívar
- Fundación Amarillo, etc

OFICIO: MÚSICA/TEATRO/DANZA
- Orquesta Filarmónica de Bogotá
- Fundación Johana Bahamón
- Teatro Libre
- Casa Ensamble

OFICIO: TEXTIL
- Fundación artesanías de Colombia
- Coltejer
- Arturocalle, etc

OFICIO: GASTRONOMÍA
- Universidad Politécnico, SENA.
- Panadería, apoyo a restaurantes propios.

Beneficio: Exención Tributaria

Los internos se van a encargar de que el Establecimiento sea autosuficiente; además, van a contribuir a activar el sector y a edificar el paisaje del parque.

El trabajo debe ser compensado



Los internos buscarán redimir su daño de una manera visible, por medio de la participación en diferentes trabajos y la conformación del paisaje del proyecto.

15 años

20 años

En la noche funciona como un faro urbano, un edificio icónico de la Ciudad



El proyecto se abre para darle continuidad a los ejes urbanos



Se desarrolla un espacio público interno, una escala intermedia de lo colectivo



Se traslada el verde del parque a un formato en altura



10. Anexos

10.1 Plancha 1: Memoria de investigación

CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER PARA LA RECUPERACIÓN DEL BARRIO SANTA FE

PROBLEMÁTICA Los centros penitenciarios actuales degradan a la persona, y los establecimientos generan barrios urbanos, con exilios de los planteamientos urbanos, lo que entorpece la resocialización de los internos.

1. ANTECEDENTES PROBLEMA



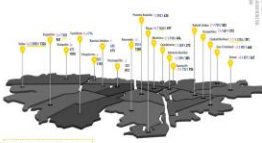
Colombia es un país marcado por su violencia y por la inseguridad, donde más del 50% de la población es pobre, lo que ha derivado al crimen como una poderosa fuerza alternativa de subsistencia, en un problema que ha trascendido de un asunto penitenciario en el Caribe colombiano, un modelo que se ha ido muy relacionado por el resto de las personas que ingresan, al salir vuelven a ese modo de vida.

La cultura del crimen es muy arraigada en Bogotá, ciudad receptora de gran cantidad de desplazados, ciudad de todos y a todos, donde se vive un momento de crisis, lo que puede responder a muchos temas a las necesidades de todos sus habitantes y pobladores.

El SAC de los Bogotanos se siente impregnado, en el 2017 se registraron 42,168 hurtos a personas, según el SAC, que equivale a 176 hurtos al día, esto debe tenerse en cuenta debido a los delitos como el hurto de artículos de aseo, herramientas, electrodomésticos, vehículos, celulares y otros.

10 hurtos a personas al día

DELITOS EN BOGOTÁ



TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL



MODELADORES DE CONDUCTA



2. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA

Racismiento - Reiniciencia - altos costos, deterioro humano y del sector, entre otros.

ESTADO DE LOS ERON EN COLOMBIA



SISTEMA CARCELARIO CIRCULAR



MARCO CONCEPTUAL



ESTADO EROEN EN BOGOTÁ

CIUDAD	CAPACIDAD	POBLACION	SOBRE POBLACION	INDICE REINICIACION
Bogotá	1,275	1,790	523	431
Medellín	1,888	812	9	8
La Plata	510	8,347	2,537	442
Manizales	3,003	4,487	1,484	52.7%
Medellín	11,374	13,445	4,484	362

CADENA PROBLEMA



REFLEXIÓN

La cárcel es un espacio que genera una cultura de violencia, donde se reproduce el ciclo de la violencia. El castigo no sirve para modificar la conducta del individuo, sino que genera un efecto de estigmatización y exclusión social.

MARCO REFERENCIAL



3. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN

Crear un centro de reparación del ser y del lugar.

- REQUERIMIENTOS**
 - Debe haber VIOLENCIA + CASTIGO para un proceso de rehabilitación eficaz.
 - El castigo debe ser proporcional al delito y a la RESOCIALIZACION OPTIMA.
 - Debe haber una REINICIACION VIOLENCIA SOCIAL CONTROLADA para que se contenga el delito por medio del castigo.
 - Los internos deben REINICIAR SU VIDA por medio de trabajos que respondan a las necesidades de la ciudad.
 - Debe haber una COMUNITARIEDAD CONCIENTE con sus familiares y allegados de las personas que juegan por el Centro de Reparación del Ser.

PRINCIPIOS PROYECTUALES

- La identificación debe desarrollarse en función de la rehabilitación individual y colectiva.
- El trabajo debe ser en el medio de la comunidad.
- Se debe apoyar el desarrollo de cambios comportamentales y hábitos saludables.
- Se debe promover la cultura de la paz.
- Se debe promover la cultura de la paz.

ESTRATEGIAS



ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓN



4. ANÁLISIS DEL LUGAR

ENTENDIENDO EL TERRITORIO SU POBLACION



LA ZONA MÁS DETERIORADA DE LOS MÁRTIRES: Barrio Santa Fe

Una zona en la que el crimen, la productividad y la debilidad institucional dejan poco a su lugar en el que vivir es todo un desafío.

TEJIDO SOCIAL MUY DEBIL

FUNCIONAMIENTO POR SISTEMAS



FENOMENOS LUGAR



¿POR QUÉ SANTA FE?



NIDO Y REPRODUCTOR DE VIOLENCIA

Terrorismo semejante a la cárcel, posee hacinamiento, proliferación de la delincuencia, un contexto muy hostil.

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PROBLEMÁTICA GENERAL

PROBLEMÁTICA GENERAL INVESTIGACIÓN-CONCEPTO-ESTRATEGIAS

10.2 Plancha 2: Memoria urbanística

MEMORIA URBANÍSTICA

CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER
Para la recuperación del Barrio Santa Fe

FRANJAS PROGRAMÁTICAS



ESTRATEGIAS URBANAS



CONFORMACIÓN URBANA



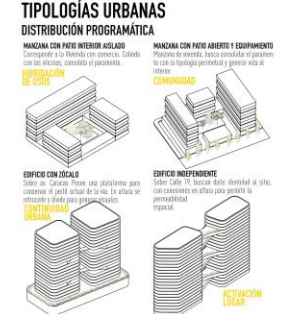
FASES URBANAS



TIPOLOGÍAS URBANAS



DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA



PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO



ÁREA INTERVENIDA
26,8 Ha de terreno
3,744 personas a 24-30 habitantes
Para un Espacio Público de 5,5 Ha
CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER
1,7 Ha Área programática
VALOR + COMERCIO

PROGRAMA URBANO



CONFORMACIÓN URBANA



ARBORIZACIÓN



SISTEMAS ESTRUCTURANTES



AXONOMETRÍA URBANA



UNIVERSIDAD PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA LOCALIZACIÓN BARRIO SANTA FE BOGOTÁ MEMORIA URBANÍSTICA 02/05

10.3 Plancha 3: Memoria arquitectónica 1

MEMORIA ARQUITECTÓNICA



INTENCIÓN ARQUITECTÓNICA

Se plantea un establecimiento con desarrollo vertical con el fin de aumentar el espacio público, con análisis de flexibilidad programática para la creación del barrio, que genere cohesión, conecte espacios existentes que permitan la movilidad de cambio. Además, se proyecta la creación de un parque con una red de equipamiento recreativo con el Centro de Reparación del Ser y Biblioteca, a promediar una zona de vivienda y comercio, que responda frente a la necesidad de cambio que tiene el eje de renovación urbana del centro.

CONCEPTO ESTÉTICO

A nivel URBANO funciona como un:



A nivel ARQUITECTÓNICO ES UN:



FRACTURAR ESQUINAS CUADRADO
Se parte de un cuadrado, el cual se le fractura las esquinas.



TRASLAPOS ESQUINAS
Se traslapa las esquinas con el fin de generar áreas nuevas zonas de actividad, ya que se abren nuevas esquinas.



REDONDO ESQUINAS
Se redondean las esquinas que quedan del cuadrado para generar una continuidad espacial que direcciona a la persona en recorrer el proyecto.



EXTENSIÓN TRASLAPOS
Se extienden los traslapes del cuadrado para direccionar la dirección de los pasajes.



RUPTURA TRASLAPOS
Se destruyen los traslapes con el fin de generar la continuidad espacial de los que se traspasa a las nuevas propuestas.



ROTACIÓN VOLÚMEN Y POSICIONAMIENTO VOLÚMENES DE ACTIVA
Se sitúa el volumen con el fin de abarcar frente al parque y a partir de ahí se direcciona a la vida para dirigir los volúmenes en el espacio.
Los volúmenes se sitúan de tal manera que la fachada de cada bloque recibe mayor cantidad de luz.

PLANTA DE PRIMER PISO

ESC: 1:400

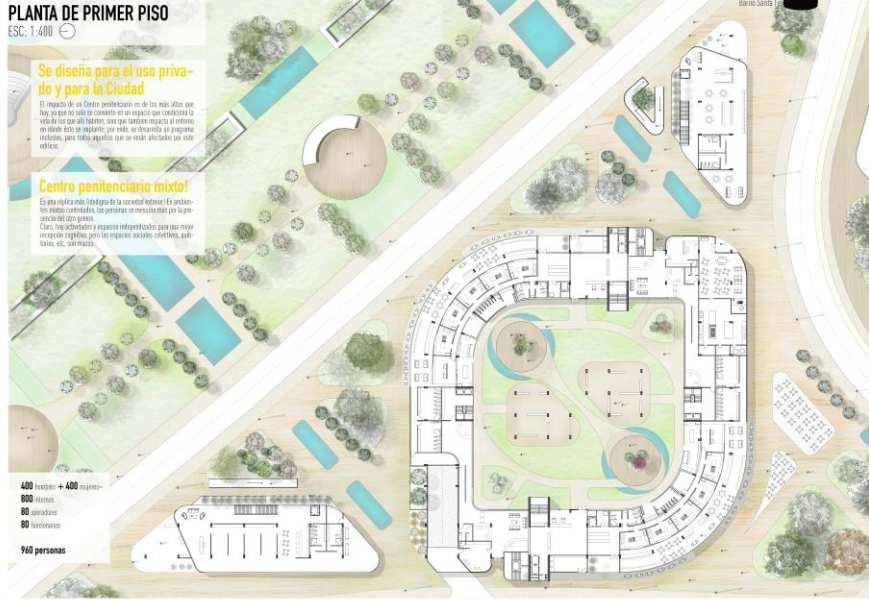
Se diseña para el uso privado y para la Ciudad

El resultado de un Centro penitenciario es de los más altos que hay, ya que no solo se construye en un espacio que condiciona la vida de los que allí habitan, sino que también impacta al entorno en donde está el edificio. Por esto, se diseña un programa arquitectónico para ellos que se maneja alrededor por este edificio.

Centro penitenciario mixto!

Es una mezcla más íntegra de la sociedad exterior. Es un centro mixto controlado. Los programas se manejan más por la programación que por el espacio.

Claro, los actividades y espacios independientes para una mejor integración y gestión, pero los espacios sociales, colectivos, aulas, etc., son mixtos.



400 viviendas + 400 habitantes
800 metros
80 espacios
960 personas

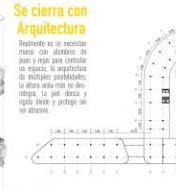
PROYECTO EXTRUÍDO

Visual de uno por parte de los edificios.



PLANTA DE EJES

ESC: 1:1000



Se cierra con Arquitectura
Realizando un eje arquitectónico con un sistema de puentes y torres para controlar el espacio. El resultado es de múltiples posibilidades, la altura solo más no disminuye, la piel, densa y rígida hacia y protege en un sistema.

Distintos escenarios de la vida
Este edificio es un catalizador de propuestas arquitectónicas que están en los espacios.

PLANTA DE PARQUEADEROS

ESC: 1:500



373 parqueaderos de carros
2 parqueaderos especiales para carro de discapacitados
33 parqueaderos para motos
15 parqueaderos para discapacitados
= 549 parqueaderos para vehículos motorizados
Categorización

PLANTA DE SEGUNDO PISO

ESC: 1:500



Participación Ciudadana



Un programa para todos

Misión:
Sitio de proyección arquitectónica

Centro para la Reparación del Ser
Localización de los pasajes, comercio, sala de actividades, Salones, biblioteca.

Biblioteca:
Sala de estudio

PLANTA DE TERCER PISO

ESC: 1:500



Participación Ciudadana



Misión:
Sala de recepción, salas de estar

Centro para la Reparación del Ser
Localización de salas de recepción, sala de actividades, sala de actividades, Salones, biblioteca.

Biblioteca:
Sala de estudio - biblioteca

PLANTA DE CUARTO PISO

ESC: 1:500



Participación Ciudadana



Misión:
Sala de recepción, sala de actividades

Aula de actividades, sala de actividades, sala de actividades, Salones, biblioteca.

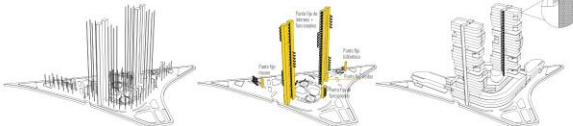
Biblioteca:
Sala de recepción

10.4 Plancha 4: Memoria arquitectónica 2

MEMORIA ARQUITECTÓNICA

CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER

SISTEMAS ESTRUCTURANTES



ESTRUCTURAL - ORDENAR Y PROTEGER

Se proponen marcos que organicen y eleven unos departamentos. Los marcos serán como el esqueleto de un edificio, pero también cumplirán la función de conducir a las personas y a la energía y al servicio al edificio. Los marcos serán resistentes. Entre marcos estarán los departamentos de un sistema de columnas centralizadas, con voladizos perimetrales.

POSIBILIDAD DE ADAPTACIÓN A NUEVOS USOS

ESC: 1:270

DE LA RIGIDEZ A LA FLEXIBILIDAD

Este es un edificio urbano. Puede transformarse y adaptarse

El Centro para la Reparación del Ser surge como una propuesta para funcionar positivamente en un sector urbano deteriorado desde el inicio de los años 70. En este momento, se construye un Centro de reparación comunitaria para la Ciudad y especialmente para el sector A de la Ciudad. Desde los inicios con parques y playgrounds se cambia gradualmente el entorno y se recupera la vida. El diseño debe establecerse de manera flexible con el propósito de estar abierto a la posibilidad de transformación y adaptación. Una vez construido y recuperado el sector en estado crítico, este edificio puede transformarse en un edificio modelo para replicarse en un sector con las mismas problemáticas.

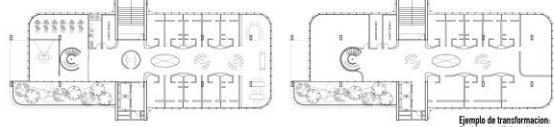
CIRCULACIÓN- REPARAR Y RESOCIALIZAR

ESTRUCIÓN: Hay diferentes opciones que funcionan (por ejemplo, entretener, enseñar, etc.). La estructura es flexible por los voladizos en su particular del modelo edilicio actual, vertical y horizontal.

MENTORING: Muy vertical en el proceso de formación, más horizontal por medio de los espacios productivos orientados para actuar la zona.

PIEL- RECONCILIAR Y REGENERAR

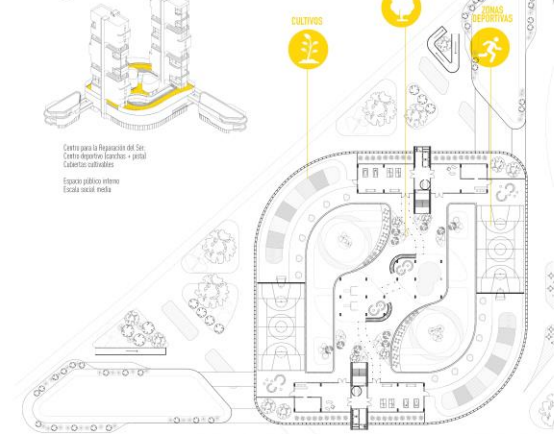
Sistema de fachada horizontal para proteger y abrigar, como de transición con el ambiente exterior y del exterior y un filtro climático al lugar. Se busca tener una piel que abra y cierre y que permita una función social: un espacio un microespacio blanco que contenga al interior y que proporcione, cada vez, cantidad de piel de los muros con abanicos de piel y los barandales, cantoneras y alacenas, pero con una imagen más orgánica.



Ejemplo de transformación Residenciales Universitarias

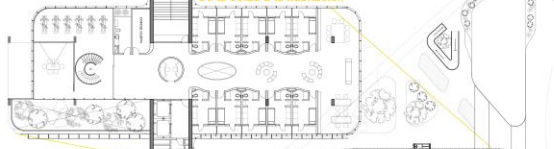
PLANTA DE QUINTO PISO

ESC: 1:500



CELDAS

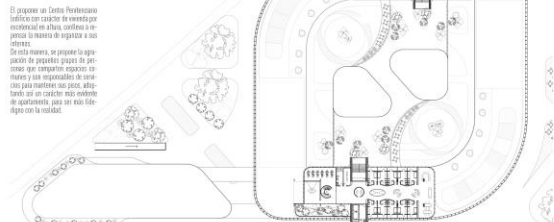
ESC: 1:200



Del pabellón al apartamento De la Celda a la habitación

CELDAS

ESC: 1:500



El programa es Centro Perforaciones Edificadas con carácter de vivienda para residentes de bajos recursos, con fines de apoyo a la mejora de ingresos a sus habitantes. De esta manera, se propone la apertura de pequeños negocios de servicios que permitan mejorar el ingreso y sus responsabilidades de vivienda para mantener los costos, adaptando así un carácter más flexible de adaptación, pero sin perder de vista la realidad.

CORTE FUGADO - TRANSVERSAL

AUTOSUFICIENCIA Y FUNCIONAMIENTO



RECOLECCIÓN DE AGUAS LUVIAS

Para el sistema de riego por goteo de los jardines verticales

2 PASO

PREPARACIÓN PRODUCTIVIDAD

PERIODO SEMANARIO
Formación empresarial, capacitación técnica, talleres para el desarrollo de emprendimiento personal. Formación en emprendimiento básico. Manejo de redes sociales, herramientas y diseño de procesos de trabajo (Proyecto, web, biblioteca, social).

JARDINES VERTICALES

Para la purificación del aire y una imagen más verde de la Ciudad

CULTIVOS URBANOS

Para el autoconsumo y la venta

ACTIVIDADES COMUNES

INTERACCIÓN Y FUNCIONAMIENTO
Funcionamiento de talleres, cursos de capacitación, cineclubes, cineclubes, talleres, zonas de estudio, biblioteca, biblioteca, biblioteca.
Funcionamiento de aula gastronómica

MODULOS PÚBLICOS

PROGRAMACIÓN PARA EL CIUDADANO COMÚN
Recepción: Zona de actividades, salas de estar y de juegos. Los floors tienen un vestíbulo con el Centro de Reparación del Ser. Música.
Se incluyen los talleres que tienen los talleres, biblioteca, biblioteca, etc., así como el fin de educación de trabajo interno. También hay espacios para exposiciones y sala de proyección.

PANELES SOLARES

Para generar energía y para alimentar el sistema de riego por goteo

1 PASO

FORTALECIMIENTO CAPACIDADES

PERIODO SEMANARIO
Programa educacional de tipo manual. Taller. Perforaciones, talleres, cineclubes. Mantenimiento. Reparaciones técnicas y preventivas.

ENERGÍA HUMANA

Máquinas de ejercicio que muestran un diagrama para la producción de energía necesaria para iluminar las celdas

3 PASO

INTERIORIZACIÓN APRENDIZAJES

PERIODO SEMANARIO
Participación de actividades personal, familiares y sociales. Administración de actividades del Centro de Reparación del Ser. Talleres manuales, talleres para la venta. Trabajo de liderazgo con la parte de los otros pasos.

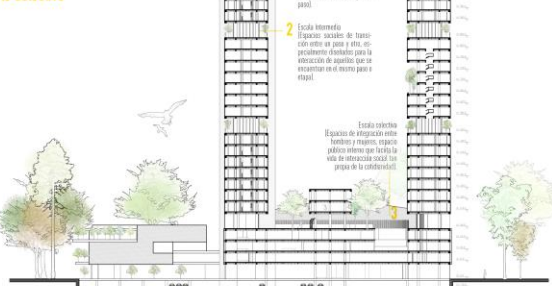
CUBIERTA VERDE

Para una imagen más verde de la Ciudad y la purificación del aire

CORTE LONGITUDINAL

ESC: 1:500

Hay distintas escalas de lo Colectivo



ALZADO SUR ORIENTAL

ESC: 1:600

Se disemina la rigidez de una cárcel tradicional

Basado a la imagen del edificio, lo cual es orgánico y posee corte, horizontal y apertura, circular, se consigue con el edificio de un tipo de estructura de este tipo desde un giro, hoy y mañana de la zona.



ALZADO OCCIDENTAL

ESC: 1:600



10.5 Plancha 5: Visualización proyectual

VISUALIZACIÓN PROYECTUAL

CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER

CORTE POR FACHADA

ESC.: 1:50

Estructura pensada desde la sistémica, abordada desde la vertical, la repeticin y la capacidad de transformacin y adaptacin.

El edificio para la Reparacin del Ser es un edificio que hace parte de la Ciudad, la conecta, la transforma, y como edificio integrado o integrado, se adapta mejor y responde a mayor nivel de calidad. Se define con el que est conectado con una estructura vertical y horizontal, que asegura la cohesin de edificio y permite usar sus espacios para la ciudad.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

01 DE LA CELDA LA HABITACION DEL PABELLON AL APARTAMENTO

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

MODELO DE FUNCIONAMIENTO

SITUACION ACTUAL
COSTO DEL ENCARCELAMIENTO EN % DEL PIB

GASTO EN PENAL INSTITUCIONAL: 0.16%

PERDIDAS POR PRIVACION DE LA LIBERTAD: 0.16%

COSTO GLOBAL: 0.32%

PROBLEMA
LAS TASAS DE ENCARCELAMIENTO NO HAN CONSIDERADO REDUCCIONES EN EL CRIMEN. ESTE SISTEMA ES INHUMANIZANTE Y CONSTRUYE UNA IDENTIDAD SIN RETORNO Y QUE NO CUMPLE SU OBJETIVO.

SE BUSCA UN MODELO DE GESTION MENOS PUNITIVO Y MAS HUMANO

ORGANISMOS DE PROMOCION DE LA CONSTRUCCION
INSTITUCIONES DE PROMOCION DE LA CONSTRUCCION
INSTITUCIONES DE PROMOCION DE LA CONSTRUCCION

SECRETARIA DE JUSTICIA Penal y Rehabilitacin de la Nacin
Plan Federal de Rehabilitacin y Penitenciaria
Ministerio de Justicia
Ministerio de Cultura
Ministerio de Salud
Ministerio de Trabajo y Proteccion Social
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Ministerio de Transporte y Comunicaciones
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Economa y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganaderia

ENTIDADES QUE AFECTAN LA LABOR INTERNA
ORGANISMOS INVOLUCRADOS

GENERACION DE ALIANZAS CON EMPRESAS PRIVADAS

En la noche funciona como un faro urbano, un edificio icnica de la Ciudad

EL ROL DE LA VENTANA

Se busca crear un espacio que permita la conexin con la parte exterior y que permita la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

MODELO DE GESTION

Planificacin

01 DESARROLLO URBANO
ALIANZA PBLICO-PRIVADA
DESCRIPCIN
Accin conjunta de tratamiento del suelo por Tratamiento de Estructuras y Construccin
DESCRIPCIN
Campaas de venta, negociacin con los habitantes actuales

02 DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIN
Campaas de venta, negociacin con los habitantes actuales

03 DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIN
Campaas de venta, negociacin con los habitantes actuales

04 DESARROLLO URBANO
DESCRIPCIN
Campaas de venta, negociacin con los habitantes actuales

Se desarrolla un espacio pblico interno, una escala intermedia de la colectiva

EL ROL DE LA PIEL

Se busca crear un espacio que permita la conexin con la parte exterior y que permita la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Funcionamiento CRS

Mantenimiento del lugar por parte del USPEC, se permite dar un mantenimiento ms adecuado

Financiacin
26, 30 y 34 mil millones de pesos
5,5 mil millones de pesos
100 millones de pesos

Financiacin
26, 30 y 34 mil millones de pesos
5,5 mil millones de pesos
100 millones de pesos

Financiacin
26, 30 y 34 mil millones de pesos
5,5 mil millones de pesos
100 millones de pesos

Financiacin
26, 30 y 34 mil millones de pesos
5,5 mil millones de pesos
100 millones de pesos

El proyecto se abre para darle continuidad a los ejes urbanos

LOS JARDINES VERTICALES

Se busca crear un espacio que permita la conexin con la parte exterior y que permita la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

Se busca disminuir la necesidad de espacio por medio de la conexin del habitacin con la parte exterior. El edificio es una estructura que permite la movilidad y el acceso a los espacios que se convierten en un espacio de vida.

Se plantea "reducir al mnimo" las diferencias entre el afuera y el adentro permitiendo un sentido de "transparencia" vertical.

El trabajo debe ser compensado

Los edificios se usan a un nivel de que el Establecimiento sea sostenible, adems, van a contribuir a activar el sector y a reducir el impacto en el entorno.

El trabajo debe ser compensado

Los edificios se usan a un nivel de que el Establecimiento sea sostenible, adems, van a contribuir a activar el sector y a reducir el impacto en el entorno.

El trabajo debe ser compensado

Los edificios se usan a un nivel de que el Establecimiento sea sostenible, adems, van a contribuir a activar el sector y a reducir el impacto en el entorno.

El trabajo debe ser compensado

Se traslada el verde del parque a un formato en altura

05/05

CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL BARRIO SANTA FE

PROYECTO DE GRADO PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

LOCALIZACIÓN BARRIO SANTA FE BOGOTÁ

VISUALIZACIÓN PROYECTUAL

Bibliografía

- Berger y Luckmann. (1986). *La construcción social de la realidad*, Madrid. Edit. Amorrortu-Murguía.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Franco, R. Becerra, P. y Porras, C.
- Gallo, I. (3 de abril de 2016). *Un resistente en La Picota*. Las2orillas. Recuperado de: <http://www.las2orillas.co/un-resistente-en-la-picota/>
- Mahecha, J. y Gutiérrez, J. (2014). *El hacinamiento en las cárceles de Colombia: análisis de tres consecuencias e impactos que genera en los reclusos* (tesis de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Mandela, N. (2010). *El largo camino hacia la libertad*. Madrid: Aguilar.
- Naciones Unidas. (2005). *Los Derechos humanos y las prisiones. Manual de bolsillo de normas internacionales de derechos humanos para funcionarios de instituciones penitenciarias*. Nueva York y Ginebra: publicación de las Naciones Unidas.
- Prieto, G. [Pirry]. (2014, julio 27). *Cárceles al desnudo*. [Archivo de video] Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=q9LLbDdYJ8M>
- Villamil, A. (2017). *El proceso de resocialización en la Cárcel Modelo de Bogotá, una aproximación cualitativa*. Facultad de Sociología, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

**CENTRO DE REPARACIÓN DEL SER PARA LA RECUPERACIÓN DEL
BARRIO SANTA FE**



AUTOR

Paula Isabel Barbosa Fajardo

Presentado para optar al título de Arquitecta

DIRECTOR

David Enrique Córdoba Gómez

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA**

Bogotá D.C.

2018